

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: El anarquismo — Una misión cumplida. = Sección de Madrid: Clínica de enfermedades del estómago. = Sección práctica: Histerectomía. = Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia: Sociedad Española de Hidrología Médica. = Sección profesional: Congreso de médicos titulares. = Asociación general de médicos y farmacéuticos. = Prensa médica: *Extranjera*: I. La disnea tóxica en las enfermedades del corazón y su tratamiento. — II. El percloruro de hierro en la fiebre tifoidea. — III. Naturaleza y tratamiento del empiema infantil. = Sección oficial: Cuerpo de Sanidad Militar. = Variedades: La Inclusa de Madrid y el discurso inaugural de la Sociedad Ginecológica Española. — Congreso hispano-americano de ciencias médicas. = Consultorio. = Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. = Crónica. = Folletín: Bosquejos médicos. = Vacantes. = Correspondencia. = Anuncios.

BOLETIN DE LA SEMANA

EL ANARQUISMO. — UNA MISIÓN CUMPLIDA.

Vivimos entregados completamente á la pesadilla de las demasías anarquistas. La figura siniestra de Ravachol, tipo singular cuyas rarezas y contradicciones neurósicas se cuidan de darnos á conocer, con singular esmero, los cronistas y gacetilleros de la vida parisién, se destaca hoy como la figura que caracteriza el problema de la época; es el genio de esa aberración insensata de las clases castigadas por el hambre y la desesperación, que conspira contra todo lo existente y procura sacar de la muerte y de la desolación un nuevo orden de cosas, una humanidad angelical y pura, en un todo distinta de la endemoniada y corrompida que ahora existe. ¡Va-

FOLLETIN

BOSQUEJOS MÉDICOS

CLASES PASIVAS

Conozco á D. Facundo Cienfuegos, comandante retirado que sirvió en Cuba y ahora no sirve para ninguna cosa; porque el hombre se encuentra más decaído y macilento que esos troncos faltos de savia, los cuales acaban por tener sus ramas lisas y morondas de hojas aun en toda la fuerza de la primavera. Pero D. Facundo, atribulado por múltiples alifafes, víctima de la gota y esclavo del asma, tiene la lengua bastante expedita. Si en sus mocedades movió el brazo contra el enemigo como ahora mueve la sin hueso contra todo el género humano, juro á Dios que junto al tal Cienfuegos, el propio Gonzalo de Córdoba fué niño de teta en lo tocante á batallador.

Cienfuegos es conocido mío y echamos nuestras parrafadas en el café donde yo á veces *hago* tiempo y él *lo mata*, siempre por referir sus impulsos de exterminar enemigos; y ya he dicho que el tiempo tiene la culpa de los achaques del comandante en cuestión. El otro día

liente problema para resuelto por la acción persuasiva de la dinamita y de la melinita!

Independientemente de lo mucho que en estas alteraciones del buen sentido tienen que estudiar los hombres de gobierno, y de las tristísimas reflexiones á que se presta el mal uso que hacen de una libertad á tanta costa ganada esas últimas capas de la sociedad, es la verdad que en la predicación, propaganda y cumplimiento de estas doctrinas disolventes, hay un problema psicológico, que debe estudiar el médico y dárselo ilustrado á los Poderes, no para que se proclame, so pretexto de enajenación, una inmunidad perjudicialísima; sino para que se conozcan bien la naturaleza y causas del mal que hoy preocupa á los Gobiernos de toda Europa.

*
*
*

Anticipado por nuestro compañero el Sr. Pulido su retiro de la Diputación provincial, de la cual tiene solicitada licencia para no asistir á las sesiones de este segundo semestre, no siendo, por otra parte, individuo de la Comisión provincial, y resuelto á no solicitar más el voto para volver á dicha corporación, considera terminada ya su misión como diputado.

Durante 3½ años, nadie, como tal, le aventajó en entusiasmo, en laboriosidad, en perseverancia y en energía para estudiar las cuestiones de beneficencia, discurrir iniciativas, reformar servicios, perse-

tuvimos una disputa más que regular. Se empeño D. Facundo en decirme que la patria era ingrata con sus servidores más fieles; de palabra en palabra vinimos á dar en lo que á las clases pasivas se refiere, y yo, excitado por la razón, espeté á mi contricante el siguiente discurso, en el que suprimo, por deseo de abreviar, las acotaciones é interrupciones que son de ene en cualquier controversia española.

— ¡Quejarse, ustedes los pasivos, de España! Es el colmo de la frescura. Que si los retirados, que si las viudas, que si los huérfanos. Á unos porque pelearon por la bandera nacional, á otros porque pasaron treinta años fumando pitillos en los despachos de las oficinas, á todos por los derechos adquiridos, y no á los mismos interesados, sino á sus herederos, les paga el país á fin mes la regular soldada que ningún trabajo presente ni efectivo les cuesta.

¿Que se sirvió á la patria? Santo y bueno. También la sirven por villas y aldeas muchos médicos que si no pueden ahorrar (y casi nunca pueden), dejan al morir sus hijos y sus viudas con más necesidades y menos dinero que cualquier menestral.

El bravo capitán que en campo abierto peleó contra el enemigo, no es más digno que el heroico médico en

guir defectos, dignificar la representación médica y hacer cuanto á su conocimiento y experiencia le ocurría como más conveniente para los sagrados intereses de la beneficencia y de la hospitalidad en la provincia de Madrid.

Sólo la enumeración de sus trabajos y la de sus tenaces campañas y de sus fogosas discusiones por el mejor cumplimiento de su cometido, exigirían un largo espacio, de que no disponemos, y una reseña de sinsabores y amarguras, reservados siempre á los que pretenden imponer los consejos de un carácter honrado y severo donde las corruptelas y los intereses torpes prosperan fácilmente. Suyos han sido los detenidos informes sobre los manicomios de San Baudilio y Ciempozuelos, que trajeron en pos las reformas de este último, y la serie de estudios y de proposiciones que han planteado la cuestión del nuevo manicomio provincial, hasta recabar el real decreto de Octubre pasado sobre este punto; suyo el largo estudio de las reformas de los servicios hospitalarios y su condensación en el actual reglamento, que ha venido á crear las especialidades y la constitución de un personal técnico con un criterio tan progresivo y esmerado como no lo tienen aun los pueblos más adelantados; suyas fueron las iniciativas y gestiones para la construcción del pabellón de autopsias, el anfiteatro de operaciones y el cerramiento del Campillo á fin de sanear toda la parte posterior del Hospital Provincial, obras que deja muy adelantadas; suya la iniciativa del reglamento nuevo del arsenal de Cirugía; suyos la convocatoria para el concurso de planos y cuantos trabajos luego se acometieron acerca del Hospital de enfermedades comunes; suya la reglamentación y buen aprovechamiento de las pen-

tiempos de epidemia. Aquél desafía la muerte en el fragor del combate, excitado por los múltiples ruidos de la batalla. El médico, en el terrible silencio que acompaña en sus viajes á las pestes, no olvida su deber y espera tranquilo el desenlace de la tragedia natural en la que puede figurar como víctima. Por la familia del capitán, si muere, vela la patria. Por la familia del médico, si perece, ¿quién vela?

El militar encontrará al término de su carrera seguramente un lecho donde dormir y alimento con que reparar sus fuerzas. El médico, si le fué adversa la fortuna, tendrá al fin de su carrera una indigencia probable.

Pero no hablemos de militares; hablemos de los covachuelistas. ¿Por qué razón el que tuvo pingües sueldos durante su virilidad goza en la vejez de prebendas que el Estado le proporciona? No nos acordamos del médico que se contagió en una manipulación tocológica; del que perdió la vista en el ejercicio de su profesión; del que gastó sus fuerzas practicando beneficios para la Humanidad, y en cambio el país proporciona vejez cómoda al que se distinguió como intrigante y pudo ser director general, subsecretario y ministro.

¡Y si nos acordamos del médico, tenemos que mendigar á las Cortes una pensión que la ley concede á todos

siones ganadas por oposición, y antes mal concedidas á cantantes, amigos y deudos de los diputados; suyos estudios varios sobre organización interior de los asilos; suya aquella tan discutida monografía médica sobre la repugnante oftalmía que padecen miles de asilados de la Diputación, corriendo de unas en otras generaciones como una maldición de la miseria, y en la cual formuló consejos cuyo cumplimiento acabaría con este horroroso mal; y suyos, en fin, otros muchos trabajos que no hay para qué citar.

Al abandonar su cargo nuestro amigo puede estar seguro de que la sociedad toda y la clase médica le deben profundo agradecimiento y caluroso aplauso: deja en los archivos de la Diputación y en sus expedientes, escritos que impresos se bastarían á formar un tomo de 500 páginas; deja en los salones de sesión pública y de las Comisiones el eco de su voz siempre enardecida y luchando implacable contra el abuso, el favoritismo y la incorrección, y deja en sus compañeros el recuerdo de una actividad febril que le hacía presentar largos y concienzudos informes á las pocas horas de haber terminado una comisión; y esto debe bastar para la satisfacción de quien, como el Sr. Pulido, procedió siempre con pensamientos elevados y atento sólo á los principios en su mayor pureza.

DECIO CARLÁN.

los que tuvieron suficientes aldabas en que agarrarse y pudieron vivir muchos años del Presupuesto!

¡Ah, mi querido D. Facundo! Ó la ley es equitativa, ó deja de ser ley. No debe tolerarse que unos puedan asegurar su porvenir y otros no. Por eso soy radical en mis ideas. Ya que España no tiene dinero para extender en la medida de lo justo las pensiones, que las suprime todas. Pero no trate usted de justificar privilegios. Usted habla de los que defienden la bandera de la patria. Yo le hablo de los que defienden la patria también procurando por la vida y salud de los ciudadanos.

Ustedes, los militares, tienen que luchar á veces con las igorrotas en la Oceanía. Los médicos rurales tienen que luchar siempre contra los caciques en toda España. Ustedes aseguran el territorio; los médicos aseguran su población. Ustedes hacen heridas; los médicos las curan.

El militar tiene un fuero, sus distinciones sociales; ocupa una especial jerarquía. El médico en la aldea es víctima de infinitas intrigas, y en la ciudad tiene que luchar por la existencia como otro individuo cualquiera. Pero cuando llega la hora de los sacrificios, ambos, militar y médico, tienen una misma ley rigurosa que acatar. Los hombres de armas, á los combates; los que ejercen la ciencia de curar, á su penosa tarea.

MADRID 10 DE ABRIL DE 1892

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
del Doctor E. MORENO ZANCUDO

TRES CASOS DE NEURASTENIA GASTRO-INTESTINAL

Cien veces he cogido la pluma para ocuparme en el estudio de esta terrible enfermedad, á que no sin razón han llamado los franceses *maladie du siècle*, y otras tantas me ha hecho desistir de mi propósito lo arduo de la empresa. Sin etiología, patogenia, sintomatología ni terapéutica propias, la neurastenia gastro intestinal constituye una enfermedad tan difícil de reseñar, que en los mismos trabajos de Beard, Weir-Mitchell y Krishaber, que pasan con justicia como clásicos, apenas si se encuentran más que indicaciones vagas respecto de la naturaleza de este proceso morboso.

La observación de tales deficiencias y la imposibilidad de reunir en un cuadro armónico la historia de los múltiples casos que he visto y tratado, me habían hecho desistir hasta hoy de escribir nada acerca de la neurastenia, y ha sido necesario el estímulo poderoso de tres casos tan típicos é interesantes como los que voy á exponer para decidirme á abordar este asunto. En el primero me limito á transcribir la carta en que el paciente me hace la historia de su enfermedad, en términos tales que no recuerdo haber leído ninguna descripción de la neurastenia gastro-intestinal tan bien expuesta, tan detallada ni tan clásica como la que hace el Dr. D. Matías Sáinz, de Almadén, en la carta referida. Y es que el autor de ella, á una ilustración poco común y á una inteligencia clarísima, reúne lo que el maestro Letamendi cree tan necesario como difícil de encontrar: una finura de *auto-observación* verdaderamente exquisita. Con tales elementos, no es extraño que la descripción resulte tan admirable. He aquí los

Las balas no respetan los galones, pero los microbios tampoco respetan los títulos académicos, y si un doctor puede en día de asonada buscar el refugio de su hogar, también puede cualquier general con mando abstenerse de entrar en las alcobas de los tifoideos, de los variolosos ó de los coléricos, donde por obligación penetra el médico.

Y vuelvo á decirle, Sr. D. Facundo Cienfuegos, que dejando á un lado la clase militar y hablando de la civil, la injusticia es más notoria. Revolver expedientes, redactar minutas, extractar legajos, no puede ser más meritorio que tomar pulsos y escribir recetas. Y, sin embargo, una vida consagrada á las tareas oficina-cas tiene mejor premio en nuestra sociedad que otra consagrada á la salud ajena. Cualquier jefe de Negociado, al cumplir los sesenta años puede retirarse á la vida descansada, y en cambio nuestros médicos, los que se llamaban Velasco, Benavente y Castelo, murieron en el trabajo agobiados por los años y por los laureles.

¡Ah, las clases pasivas! Son un privilegio, un irritante privilegio, Sr. Cienfuegos. Lo digo sólo al pensar en esa multitud de hombres de carrera que sacrifican continuamente su vida, su bienestar, su descanso, en provecho de semejantes no siempre agradecidos. Si hay para

párrafos de la carta en que el Dr. Sáinz traza la historia de su padecimiento:

« Dispépsico desde hace más de veinte años, pero sin que la mayor parte de ellos se tradujera mi enfermedad más que por las molestias consiguientes, tales como mal sabor de boca, especialmente por la mañana; lengua saburrosa, especialmente en el centro; ligera astricción, pesadez física é intelectual, en particular durante el período digestivo, pero conservando el apetito y sin impedirme para nada el desempeño de mi práctica profesional. Vencía las pirosis con los alcalinos y confiaba en que un buen régimen y la calma que con los años se obtiene en la vida serían bastante para aminorar, ya que no cortar en absoluto, mi dolencia.

» La realidad vino á dar por tierra con mis cálculos; el año 83 ú 84 empecé á sentir ciertas molestias cardíacas, tales como opresión, ahogo, peso, mayor energía en los latidos cardíacos, y algo así como si con la mano me comprimieran el corazón é impidieran sus libres movimientos, y juzgándome cardiópata, aproveché la ocasión de hacer los ejercicios del Doctorado para consultar con los Sres. Santero, Candela y Cortezo, limitándose todos á recomendarme el bromuro potásico y vida tranquila, negando la existencia de la lesión.

» Así seguí dos ó más años con alternativas, hasta que nuevos síntomas salieron á escena. Ligeros dolores retro- y latero-esternales, gravativos unas veces y punzativos otras; sensación de opresión y peso en la misma región; dificultad aparente para la expansión torácica, pero notando claramente que sólo partía y se asentaba en las paredes del pecho, variando de sitio como si por medio de un teclado se diera entrada al aire en los bronquios y otros se cerraran, pero sin alteración en el ritmo respiratorio; falta total de ruidos cardíacos anormales; pulso lento que llegó una larga temporada sólo á 60 por minuto, cuando antes era de 70 á 75, y á la vez notaba en ocasiones como si una pelota de nieve y en otras de fuego rodeara el corazón, y en algunas algo parecido á si con un pulverizador rociaran con un líquido volátil la pared interna del tórax.

unos recompensas, que las haya para los demás. Pero convengamos en que es injusta, soberanamente injusta, una sociedad que se cuida de facilitar recursos al que cuando vivía en la plenitud de su vigor cobraba 10 000 pesetas ó más al año, y no se acuerda del médico que cuando no visita no cobra ó del albañil que cuando no trabaja ayuna.

**

Al fin terminó mi polémica con el comandante retirado, que se despidió de mí lamentando que la patria sólo tuviese para él, como recompensa, unos cuantos duros al mes.

Apenas perdí de vista al Sr. Cienfuegos, tropecé con D. Francisco, el médico veterano que frisa en los setenta años y se ha distinguido siempre por su acierto y su práctica.

— ¡Cómo, D. Francisco! — le dije — ¿se va de paseo?

— ¡De paseo! ¿eh? Voy á hacer una visita. Ya ve usted, el que no trabaja no come.

Entonces me acordé de los que comen sin trabajar, y deduje que los pasivos no son los afortunados pensionistas del Estado. Los pasivos son los que en la sociedad no tienen otro amparo que el de sus propias fuerzas.

J. FRANCO RODRÍGUEZ.

» El cerebro no estaba libre de manifestaciones, pues sentía con frecuencia vértigos, cefalalgias frontales ú occipitales, y sueño intranquilo y poco reparador, amortiguando todos estos síntomas los gástricos, haciéndolos casi desaparecer y ofuscándome hasta suponerme con dilatación aórtica.

» En esta situación, un día frío y lluvioso, y después de un almuerzo de digestión difícil, salí á pasar visita y tuve la desgracia de tropezar con una enferma que *velis nolis* me hizo la relación del principio y fin de la enfermedad de su padre, fallecido de aneurisma.

» Á poco, en las afueras de la población, y hallándome solo, sentí de pronto como si me rociaran el interior del pecho con un líquido caliente, y á la par una gran sensación de ahogo. Juzgué lo que era natural: la rotura de mi *aneurisma imaginario* y mi fin inmediato.

» El susto fué horrible, tanto que me trajeron á mi casa en un sillón, y notando algo así como si de un tirón me hubieran dilatado el estómago hasta llegar al pubis.

» Desde entonces mis sufrimientos no tuvieron límites; apenas podía comer, porque en seguida sentía una sensación de desfallecimiento horrible; si me ponía de pie, tenía que sujetarme el abdomen porque parecía que todo iba al suelo. El corazón apenas si latía y, sobre todo, parecía la péndola de un reloj que, falto de cuerda, se paraba, con otros síntomas que me privaban de ir de una habitación á otra é infundían tal miedo, que ni un momento podía estar solo.

» La nutrición, á pesar de esto, se había resentido poco, así como el apetito. Jamás me había dolido el estómago, y ni antes ni luego el vómito ha venido á molestarme.

» Transcurridos más de dos meses, á la primavera del 87, y acompañado de otro compañero, me trasladé á Madrid, donde mi inolvidable maestro el Sr. Sánchez Ocaña y mis amigos los Sres. Salazar, Pérez Valdés y otros me desimpresionaron, haciéndome comprender que de lo que se trataba era un neurosismo atroz, motivado por una dispepsia descuidada, ó sea una neuropatía cardio-cerebral de origen dispéptico.

» Recobré ánimo, andaba y paseaba por Madrid á los pocos días, y regresé otro á pesar de que el padecimiento en tan corto plazo ni había variado ni podía variar. La pepsina, el hierro, la quina, la nuez vómica, el agua fría, el lavado del estómago y no sé cuántas cosas más puse en práctica sin conseguir nada, puesto que la mejoría era sólo moral.

» Por indicación de un compañero hice uso de las aguas de Puertollano, y cuando esperaba mucho de ellas, sólo noté al poco tiempo que la desnutrición, poco ostensible hasta entonces, se hizo marcar mucho, y como esto coincidió también con la hidroterapia fría, me excitó grandemente. Desesperado, cambié de régimen; el alimento, que sólo consistía en carnes poco asadas ó fritas, leches y huevos, lo modifiqué introduciendo los vegetales, con objeto de ver si calmaba algo el sistema nervioso y vencía la astricción, que la leche había aumentado en alto grado, añadiendo el agua Vals números 1 y 3 y el lavado del estómago al levantarme, con una disolución ligera de bicarbonato de sosa.

» Durante todo el largo período que duró este plan tuve largas temporadas en que la excitación era insufrible. Sobre todos los síntomas, el que más me hacía sufrir era una especie de trismo que me acometía así que cualquier cantidad de alimento, fuera la que quisiera su clase y condimento, llegaba al estómago, acom-

pañado de rigidez á la nuca y dolores contusivos á la parte anterior de los muslos, y que no se podía atribuir á la nuez vómica, porque lo mismo lo sentía antes que después de su uso. Todos estos fenómenos eran más marcados durante el período de la digestión, y cedían cuando el estómago estaba libre de alimentos. El lavado del estómago daba el agua clara. Nunca he podido introducir, sin sentir plenitud y vómitos, más de un cuartillo de líquido.

» Cansado, cesé en todo plan, limitándome al higiénico, y aprovechando mi estancia por tres días el año 88, mi amigo el Dr. Mendoza tuvo la bondad de analizar el jugo gástrico, después de ingerir un trozo de carne, no encontrando, según me dijo, sino algún exceso de ácido clorhídrico, por lo que me recomendó los alcalinos.

» Á todo esto seguía en el ejercicio de mi profesión, y pasado algún tiempo, en el que nada hice, empecé á notar mejoría, acentuándose los años 89 y 90, llegando en la primavera actual á pesar más de 5 arrobas, cuando mi peso normal había sido de 5 arrobas y 8 á 12 libras. Me creía casi curado; sólo notaba las molestias propias de todas las dispepsias sencillas, más marcadas si después de las comidas hacía algún ejercicio algo activo, pues ahora como antes, en mí la quietud favorece un tanto la digestión, ó por lo menos, aminora los síntomas reflejos. Otro de los síntomas que más me mortificaban y que hoy, aunque atenuado, lo percibo, era una sensación en la palma de la mano, ya derecha, ya izquierda (más en esta última), acompañada de hormigueo y entumecimiento, que unas veces terminaba en la muñeca y otras en el codo, y que me hacía temer un ataque de angina de pecho motivada por mi dispepsia.

» Como le decía antes en esta larga y fatigosa historia, digna de la Salpêtrière, me creía curado al principio del verano; pero tuve necesidad de acompañar á mis hijos á los baños de Villar del Pozo é hice uso del agua en baño y bebida, sin tener en cuenta lo que me sucedió en Puertollano.

» Esto era en Agosto, y desde entonces volvieron la desnutrición y los fenómenos nerviosos desaparecidos, con igual intensidad que anteriormente.

» Hoy tengo menos apetito; las digestiones son pesadas y laboriosas; los dolores y sensaciones torácicas como antes, y, lo que es peor, con frecuencia me acomete, generalmente á las cinco ó seis horas de la comida principal, una sensación de desfallecimiento horrible, como si la vida se agotara por momentos, y la agitación, la angustia y opresión torácica, pero sin dispnea, se marcan más. A esto sigue casi al momento un desarrollo de gases considerable; los eructos se suceden sin interrupción (único alivio que tengo), la mayor parte de ellos inodoros, muchos con el olor propio de los alimentos y casi ninguno ó ninguno fétidos.

» El miedo me domina, y aunque comprendo lo que me perjudica no lo puedo desechar, y al cabo de un gran rato, á veces una ó dos horas, recobro el reposo, no sin que antes tenga bostezos parecidos á los de una histerica. Si en estas circunstancias hago el lavado del estómago, apenas da residuos alimenticios, pareciendo más bien una protesta del sistema nervioso del estómago por el trabajo ejecutado, que otra cosa.

» Otras veces desde luego se marca la flatulencia, y dicho se está que interin dura la digestión me encuentro molestísimo, más por los síntomas reflejos del pneumogástrico que por la ocupación ventral. Durante el período digestivo la progresión me molesta, puesto que me

produce una sensación desagradable y de peso y tirantez del epigastrio al ombligo, más marcada si ando de prisa, y entonces siempre se acompaña de eructos y síntomas reflejos, ya en el pneumogástrico, ya en el corazón.

»Agregue usted á esto el color sucio que acompaña á las dispepsias de larga duración y la anemia consiguiente, y tiene hecho mi retrato; pero tengo fuerzas para andar dos ó tres horas por la mañana y la mitad por la tarde.

»En última apelación acudo á usted para que, ya que con tanto acierto y honra cultiva esta especialidad, se digne ponerme, si sus ocupaciones se lo permiten, un plan detallado y completo, higiénico, dietético y farmacológico.»

Pocos días después de recibida esta carta vino á Madrid, por indicación mía, el enfermo, y su examen directo suministró los siguientes datos:

Desnutrición no muy pronunciada, fenómenos dispepticos, ligera dilatación del estómago y atonía gastrointestinal; gran exaltación nerviosa; no había zonas anestésicas ni hiperestésicas; la exploración de la médula no acusaba alteración alguna de este centro nervioso; ningún fenómeno ocular.

El resultado del análisis del jugo gástrico puede resumirse en las siguientes cifras: acidez total, 75; ídem adicionado el jugo gástrico CaCl_2 , 78; ídem después de la separación de los ácidos grasos, 70; ídem ídem del ácido láctico, 65; ídem ídem ídem de la de las sales ácidas, 54; corresponden al HCl, 39. Amilolisis; reacción de la eritrodextrina; presencia de la santonina, propeptonas, algunas peptonas y fermento coagulante; digestión á la estufa un poco acelerada. Medida la fuerza motriz del estómago por los procedimientos de Ewald y Hüber, acusó un retardo de quince minutos y la reacción persistió hasta las veintiséis horas.

Tratamiento. — Dieta de leche, huevos, carnes y pescados blancos; abstención de los demás alimentos; de las féculas, sólo el pan en la cantidad más pequeña posible. Afusiones calientes á la médula con agua alcoholizada, seguidas de fricciones enérgicas. Nuez de kola; reposo después de las comidas; lavado del estómago con una solución de carbonato de sosa, cuando notara el enfermo eructos agrios, pirosis ú otros fenómenos dispepticos.

Según me participa el enfermo en su última carta, que he recibido hace muy pocos días, los trastornos gástricos y nerviosos han mejorado, pero la nutrición sigue siendo deficiente, á pesar de lo cual puede desempeñar cumplidamente sus funciones de médico en una localidad tan extensa como Almadén.

SECCION PRACTICA

HISTERECTOMÍA

CASOS CLÍNICOS. — UN CONTRASTE

POR W. A. MACKAY

MD. FR. C. S. Edimburgo, miembro de la Sociedad Ginecológica Británica, de la Academia Médico-Quirúrgica Española y médico de la Compañía de Rótinto.

La histerectomía es, sin duda, la operación que más trabajo ha costado á los cirujanos elevar al sitio que

ocupa hoy en la ciencia; y esto no solamente por lo grande y arriesgado que es este acto quirúrgico, sino por lo que á primera vista parece una casualidad, aunque en realidad no lo es. Me refiero al hecho siguiente:

En la ovariectomía los resultados obtenidos con el *clamp* eran tan poco favorables, que se tuvo que abandonar, y en cuantos se adoptó la ligadura en el tratamiento del pedículo disminuyó la mortalidad de esta operación, colocando desde luego la ovariectomía en la primera fila de los actos quirúrgicos

En vista de esto, nada más racional, al parecer, que la deducción de que también á los tumores de la matriz se debía aplicar el mismo método de tratamiento del pedículo. Así efectivamente pensaban todos los cirujanos que se dedicaban á estas operaciones. Pero, desgraciadamente, resultó que á los mismos operadores que tan buenos éxitos alcanzaban en los tumores del ovario se les moría el 70 por 100 de las operadas de fibromiomas uterinos. En estos términos se encontraba el problema en el año 1880, época en que operaban en Inglaterra los Sres. Keith, Spencer-Wells, Lawson Tait y Bantock. Á pesar del justo abandono del *clamp* en la ovariectomía, Keith (de Edimburgo) seguía empleando este instrumento en la forma del aprieta-nudos de Koberlé en sus operaciones de histerectomía; y tan felizmente operaba, que en Enero de 1885 publicó este señor un libro dando cuenta de 38 histerectomías con sólo tres defunciones.

Los Sres. Tait y Bantock, tan buenos clínicos y tan poco sujetos al dominio de las teorías, fijándose sólo en los éxitos, abandonaron también la ligadura en la histerectomía, como antes habían abandonado el *clamp* en la ovariectomía, convencidos de que existe una diferencia esencial entre el tejido blando del pedículo de un tumor del ovario y el duro y grueso del pedículo del fibromioma uterino.

Todo esto es hoy solamente historia interesante; también lo es el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Bien sabemos que todavía no se ha llegado al *desideratum* en el tratamiento de estos tumores. De día en día se va adelantando en el diagnóstico y tratamiento de los tumores abdominales.

Sólo queremos ahora citar los siguientes casos de nuestra práctica, que pueden servir de contraste en el tratamiento del pedículo de los fibromiomas uterinos.

Primer caso. — S. S., de treinta y nueve años de edad, soltera, nos consultó primero en Mayo de 1884 quejándose de un tumor en el vientre poco voluminoso. Volvió la enferma á su casa en Sevilla hasta Noviembre del mismo año, en que regresó á Huelva porque el tumor había crecido muchísimo y la enferma padecía de intensos dolores y pérdidas alarmantes de sangre. En vista del incremento tan rápido del tumor, que ya llenaba el vientre, decidimos practicar la operación, que se llevó á cabo el día 4 de Noviembre de 1884.

Al abrir el abdomen dimos con un tumor que llegaba casi al hígado, saliendo por un pedículo muy grueso del fondo del útero, siendo adherente á la trompa de Fallopio del lado derecho. La incisión en la pared abdominal se tuvo que dilatar mucho por arriba del ombligo para dar paso á un tumor tan grande. Extraído éste, se pudo examinar bien el pedículo, que era más grueso que la muñeca de un hombre, y de la raíz brotaban dos fibromas pequeños. Las venas en la cápsula eran de gran tamaño, y al tacto pulsaban las arterias con una fuerza que dejaba bien explicado el rápido crecimiento de este

tumor. Decidimos aplicar el *clamp* de Lawson Tait, pero con tan mala suerte, que se rompió este instrumento cuando estaba ya colocado en el pedículo.

Ante este fracaso, se ligó el pedículo y se dejó abandonado en el abdomen. Mal hecho, pues se debió dejar fuera del vientre.

Después de cerrar la incisión se colocó un tubo de desagüe, muriendo la enferma en la segunda noche después del citado acto.

Segundo caso. — J. J., edad veinticuatro años, casada, fué examinada bajo la influencia de la anestesia, y nuestro diagnóstico fué que se trataba de un tumor que evidentemente fluctuaba, pudiendo ser un quiste del parovario ó un tumor del ovario.

Parecía el vientre el de un embarazo de ocho meses. Gracias que, por si acaso, fuimos al acto operatorio preparados por si era este tumor un fibromioma blando que necesitase la histerectomía.

El día 17 de Mayo de 1891 abrimos el abdomen á esta enferma por una incisión pequeña, é introduciendo un trócar en el tumor, quedó demostrado que se trataba de un fibromioma blando de la matriz y sin pedículo ninguno más que el mismo cuerpo uterino. Hoy sabemos que esta clase de tumores es la más rebelde á todo tratamiento, no bastando el sacar los ovarios y anejos uterinos (operación de Tait, que tanto éxito tiene en muchos fibromiomas duros), ni la electricidad ni otro paliativo conocido. Sólo la extirpación completa del tumor podía salvar la vida de esta joven. Á la extirpación procedimos según los métodos modernos. Después de dilatar la incisión prolongándola arriba y abajo, quedaba inmóvil el tumor sin poderlo sacar, aunque la mano llegaba atrás sin encontrar causa de tal resistencia. Por fin, nos ocurrió empujarlo desde la vagina, y así fué como conseguimos echar fuera del abdomen el tumor, llevando consigo las trompas de Falopio y la vejiga. Colocamos una sonda en la vejiga para evitar el que se cogiese una porción de ésta en el *clamp* de Tait, y procedimos á colocar en él la misma matriz, cortando luego el tumor y atravesando la cavidad uterina por su tercio inferior. Procedimos á la limpieza de este hueco en el pedículo, quitando la materia séptica y llenando con algodón empapado en percloruro de hierro. Con el mismo percloruro se tocó toda la superficie del pedículo, evitando que cayese ni una gota del líquido en la herida abdominal, que después de la limpieza del vientre quedó cerrada herméticamente, colocando el pedículo en el extremo inferior de la incisión. La limpieza del abdomen se hizo con unas toallas especiales que empleamos en lugar de las esponjas, por ser éstas difíciles de conservar asépticas.

Sin duda ninguna, el éxito de estas operaciones depende del tratamiento que se emplea con el pedículo. Hay que tener muy en cuenta que éste tiene que morir, resultando un foco séptico al lado de una herida penetrante del abdomen. En nuestro caso el pedículo se trató fuera de la incisión abdominal, colocando alrededor de él curaciones absorbentes para recoger la serosidad podrida que pudiese soltar, evitando que filtrase ninguna gota en la herida: ésta quedó muy cerrada y apretada alrededor del pedículo y éste no supuraba casi nada, por la acción secante del percloruro de hierro, con cuyo empleo estamos contentísimos, por lo seco que deja el pedículo, momificándolo completamente. Durante las primeras veinticuatro horas dispusimos ayuno absoluto; no probó más que un poco de agua de vez en cuando

para humedecerse la boca. Á las veinticuatro horas el pulso estaba á 96 y el vientre flácido y natural. Quejábase de dolor en el sacro, pero no le dimos opio ni otro calmante, siguiendo en esto la práctica de algunos ginecólogos que condenan el uso del opio en la cirugía abdominal, por creer que detiene los movimientos peristálticos intestinales.

18 de Mayo. — Tomó un poco de caldo de pollo con pan tostado; durmió muy poco; pulso 100.

Día 19. — Tiene menos dolor, está más tranquila. La enfermera tuvo que pasar el tubo por el recto, dando salida á los gases y aliviando mucho á la enferma. Ha dormido; toma pescado blanco, caldo y leche; pulso 100.

Día 20. — Duerme bien; pulso 110

Día 21. — Obró seis veces; pasó bien la noche y el día; pulso 100. Pedículo muy seco y encogido.

Desde esta fecha la enferma siguió sin novedad hasta las tres semanas de la operación, en cuya fecha se cayó el pedículo, dejando un hueco que no tardó mucho en cicatrizarse.

Creemos que ha pasado bastante tiempo para juzgar el éxito de esta operación, y tenemos el gusto de saber que la operada sigue gozando de completa salud.

Aprovechamos esta ocasión para dar las gracias á los compañeros Dr. Courtecu, de Ríotinto, y Dr. Leras, de Huelva, por su eficaz ayuda en la operación y tratamiento secundario de este caso.

Ahora nos proponemos dar cuenta de los métodos modernos de tratamiento del pedículo en la histerectomía; rogando que nos dispense el lector lo prolijo que somos, por ser estos detalles los que más interés tienen para todos los que quieren evitar la Nemesis que persigue al más insignificante error. Tratándose del pedículo de los tumores de la matriz, estamos frente á una condición muy diferente á la del pedículo de un tumor del ovario, porque se trata de un tejido contráctil que, por contraerse y encogerse después de constreñido por cualquier clase de ligadura, favorece mucho la hemorragia. Para obviar este peligro, los operadores prefieren colocar el pedículo fuera de la herida abdominal, para que quede á la vista en caso de que haya necesidad de aplicar más constricción de tiempo en tiempo. Ahora, si hubiera un método por el cual las arterias quedasen apretadas y al mismo tiempo nos descartásemos de los inconvenientes del *clamp*, tendríamos la seguridad de una convalecencia menos expuesta á la absorción séptica, menos dolorida y mucho más rápida. El Dr. Bantock ha presentado á la Sociedad Ginecológica en 1888 un caso en que después de extirpar un tumor grande quedó desnuda una superficie enorme. Después de ligar muchos vasos, el operador cubrió completamente la superficie por dos muñones de peritoneo suturado uno á otro. También un operador holandés ha operado 44 casos por este sistema, con cinco muertos, y el Dr. Chrotak (de Viena) ha operado 10, todos con éxito feliz.

En Enero de 1890, el Dr. Byford presentó un método nuevo á la Sociedad Ginecológica de Chicago. Este método consiste en fijar el pedículo, después de pasarlo por un agujero, en la pared anterior de la vagina. Ante la Sociedad Ginecológica Americana, el Dr. Skme modificó este proceder, dilatando el cuello del útero y llegando de ese modo á colocar el pedículo en la vagina sin herir las paredes de ésta. En el *American Journal of Obstetrics* (Abril de 1890) apareció una Memoria del doctor Goffe (de Nueva York), titulada «Nuevo método intra-abdominal, pero extraperitoneal, de colocar el pedículo

en la histerectomía». Su proceder era el siguiente: después de formar muñones anterior y posterior, ligaba el pedículo y lo cubría luego con los muñones, suturado todo con catgut. El Sr. Lawson Tait, criticando este método de operar, dice: «Ya sabemos que si pudiéramos asegurar los vasos y luego dejar caer el pedículo en el abdomen, tendríamos probablemente una mortalidad de 5 ó 6 por 100 en esas terribles operaciones.» Pero la opinión del Sr. Tait es que todavía no hemos alcanzado este *desideratum*, como se ve por el siguiente caso operado por el Dr. Smith:

S. W., edad treinta y cinco años, casada, quejándose de un tumor de dos años, que crecía rápidamente; mucho dolor; hemorragias durante el último año. Laparotomía. El tumor fué extraído del abdomen; en seguida colocaron una ligadura elástica alrededor de la base del tumor. Cortaron luego la cápsula bastante más arriba todo alrededor del tumor y por aquí enuclearon éste completamente. Las arterias se ligaron una por una, limpiando por fin el pedículo con aceite carbolizado caliente. Después de quitar la ligadura elástica se cosió el peritoneo sobre el pedículo con seda. La operación duró hora y media. Diez y seis días después subió bastante la temperatura, indicando la presencia de pus en la pelvis. Con una sonda por la vagina y cuello de la matriz se dió salida á una cantidad considerable de supuración. En seguida se mejoró la enferma, saliendo curada á los treinta y seis días de la operación.

Por bueno que sea el citado caso deja mucho que desear, y claro es que la formación de pus en la pelvis es complicación grave. Nuestra opinión, después de una conversación que tuvimos con el Sr. Bantock en Londres en Julio del pasado año, es que todavía no hay un solo proceder que se pueda aplicar á toda clase de pedículos propios de los tumores uterinos, y mucho menos se puede tratarlos sin emplear el *clamp*. Pero siempre que se pueda se debe partir del principio siguiente, es decir, concluida la operación, dejar la cavidad del peritoneo herméticamente cerrada, quedando el pedículo extraperitoneal.

Vamos á considerar cómo se puede seguir esta regla en la práctica. Nuestro segundo caso es ejemplo de cómo se puede cumplirla en un gran número de casos en los que se puede colocar el *clamp* á flor de la piel del abdomen. Pero quedan muchos casos en que esto sería imposible por ser muy hondo en la pelvis el sitio donde se tiene que colocar el *clamp*. ¿Pues cómo podremos, en tal caso, colocar el *clamp* extraperitonealmente y dejar herméticamente cerrada la cavidad del peritoneo? Vamos á decirlo, explicando, por lo tanto, un detalle que en manos del Sr. Bantock y otros operadores ha salvado muchas vidas. Supongamos el abdomen abierto y colocada una ligadura elástica temporalmente alrededor del pedículo muy hondo en la pelvis; hágase ya una incisión en la cápsula todo alrededor del tumor 4 ó 5 pulgadas por encima de la ligadura, y sepárese la cápsula así abajo hasta llegar adonde está puesta la ligadura elástica; colóquese un *clamp* permanente en el mismo pedículo, sin incluir la parte de la cápsula que está separada; ahora quítese la ligadura elástica, y después de cortar fuera el tumor, cósase la parte de la cápsula que se ha desecado al peritoneo de la pared del vientre, todo alrededor de la incisión abdominal: así queda la cavidad del peritoneo herméticamente cerrada, aunque se ve en la pelvis un hueco que tiene en su centro el pedículo de un tumor desnudo de su cápsula y rodeado de

un *clamp*. Como la cápsula del tumor no es otra cosa sino el peritoneo visceral, se queda aglutinada á las pocas horas de estar cosida al peritoneo parietal de la herida abdominal. Luego el pedículo se toca con percloruro de hierro como hemos explicado.

Tan variada es la patología de la matriz, que á veces se presentan tumores que no se puede tratar por uno ni por otro de los métodos ya detallados; fibromiomas fundidos en la pelvis, que necesitan la enucleación y que no tienen pedículo ni largo ni corto. Pues queda para éstos el proceder de muñón ó colgajo de peritoneo más ó menos modificado. Pero puede ser útil estudiar algo más detenidamente lo que son estos tumores. Nosotros hemos conocido un tipo muy respetable de esta clase, y vamos á tener el gusto de presentarle á nuestros lectores. Allá en Edimburgo; cielo nublado y al ponerse el sol; un cuarto reservado del hospital donde opera Keith. La enferma sobre la mesa; el operador con manga recortada; reina el silencio de la muerte; no, más todavía, el del terror. La operación fué para extirpar los ovarios en un caso de fibromioma tan fundido en la pelvis, que no se podía extirpar el tumor. Existía un quiste adherente á la cápsula de éste. La descripción de la operación por el Sr. Keith es lo que sigue: «Con alguna fuerza arranqué el quiste. En seguida se llenó la pelvis de sangre. Metemos esponjas; al sacarlas, más sangre: más esponjas metidas; nada, manaba sangre. Ya quisiera extirpar la matriz y el tumor, pero imposible por estar fundido con todo cuanto hay en la pelvis. Ya venía la noche y la enferma quedaba moribunda sobre la mesa. Cogí una esponja empapada en percloruro de hierro, la metí profundamente en la pelvis, y al cabo de diez minutos la quité con cuidado. Más sangre rellena la pelvis con compresas y dejando la herida abierta. Fijé todo con una faja apretada y coloqué la enferma en su cama, más muerta que viva. Algunas horas después se levantó la faja y existía un coágulo que llegaba al cuello de la enferma, pero había cohibido la hemorragia. Al fin sanó esta operada; pero pensaré mucho antes de arrancar otra vez un quiste que esté adherente á la cápsula de un fibromioma blando. Ante un caso semejante, perdonamos al médico que, por no operar, aconseja cualquier tratamiento, aun cuando sea la electricidad.»

Marzo de 1892.

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA

ACTA DE LA SESIÓN CIENTÍFICA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 1892

Presidencia del Sr. García López.

Abierta la sesión á las nueve y treinta de la noche, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido varias tesis del Doctorado, remitidas por la Universidad Central, las que se aceptan con agrado y pasan á la Biblioteca.

Queda sobre la mesa, para que puedan enterarse los señores socios que lo deseen, el programa de premios que la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales ofrece en el concurso de 1893.

El Sr. Pinilla dice que va á exponer algunos casos clínicos de enfermos del aparato digestivo, con el objeto más bien de escuchar competentes opiniones que el de relatarlos.

Manifiesta que le ha sorprendido grandemente la gran concurrencia de enfermos del estómago que acuden á Calzadilla del Campo, puesto que casi las tres cuartas partes de los concurrentes, que suelen ascender á 400 y pico, lo son de esta clase de enfermos, siendo el resto de reumáticos y enfermos de la piel; y dice que le llama más la atención porque, según se lee, las aguas alcalinas y clorurado-sódicas son las que se marcan como indicadas en esta clase de afectos.

Llama la atención sobre los buenos resultados que se obtienen en España en fuentes que no tienen ninguna de estas composiciones, siendo justo testimonio de ello el Sr. Moreno Zancudo en la conferencia que dió sobre el tratamiento de las aguas sulfurosas en las enfermedades del estómago.

Considera esto de grande importancia, por lo mismo que no lo cita ninguno de los que cultivan las enfermedades del aparato digestivo.

Luego de algunas consideraciones más sobre este asunto, empieza relatando varios casos clínicos incluídos en su trabajo sobre dispepsias que hemos publicado en nuestras columnas.

Expuestos estos casos, se extiende en consideraciones sobre el concepto de las diversas escuelas sobre esta materia, y que está aún sobre el tapete si deben considerarse como entidad nosológica ó si deben borrarse de la Patología; y habiendo pasado las horas de reglamento, se levanta la sesión. — El secretario de actas, *J. Alexandre*.

ACTA DE LA SESIÓN CIENTÍFICA CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1892

Presidencia del Sr. García López.

Abierta la sesión á las nueve y treinta, se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido los discursos de la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirugía, así como el programa de premios para el concurso de 1893-94.

Se dió lectura á una comunicación del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial de Madrid, manifestando su propósito de celebrar un Congreso hispano-americano de ciencias médicas con motivo del Centenario de Colón, y solicitando de esta Sociedad un delegado para formar parte del Comité organizador.

Se acordó aceptar el pensamiento y nombrar delegado del citado Comité al presidente de la Sociedad, D. Anastasio García López.

Acto seguido se entró en la orden del día, continuando la discusión del tema presentado por el Sr. Pinilla, *Las dispepsias y las aguas minerales*.

El Sr. *Perujo* dijo que comenzaba felicitando al Sr. Pinilla como orador y como médico ilustrado, cuyos datos sobre el estudio de las gastropatías son dignos de tenerse en cuenta, por más que haya indicado que su objeto principal era excitar á los gastropatas para que manifestasen sus opiniones. Yo las he de expresar, dice el Dr. Marín *Perujo*, de un modo preciso y categórico, como lo he hecho siempre.

Comienza diciendo que es el discurso del Sr. Pinilla un gran trabajo sobre problemas de nosología, de anatomía patológica, de clínica y de terapéutica; pero falta en él originalidad, se observa vacilación para expresar el criterio propio, y no hay, en fin, ese espíritu sintético que podría dar carácter á ese conjunto de cabos sueltos tomados de unos y de otros autores

Cree incuestionable que, no sólo las aguas clorurado-sódicas y las bicarbonatadas, sino todas las aguas mineralo-medicinales, pueden usarse y se usan en las dispepsias; mas como diera á entender el Sr. Pinilla que estas corrientes se habían iniciado ahora, dice que esto no es nuevo, como lo prueban las estadísticas repetidas de los médicos hidrólogos en manantiales diversos. Todos saben que las aguas ferruginosas, las carbónicas, las sulfatadas, etc., curan muchos males de estómago. Respecto á las sulfurosas, no ya sólo en un número considerable de dispepsias subordinadas ó relacionadas en más ó en menos con el herpetismo, sino aun en otras circunstancias, su poder terapéutico es evidente; y como detalle hace observar que en bastantes casos de astringencia pertinaz de vientre, el uso discreto de un agua sulfurosa natural vale más que todos los purgantes y aun que todos los lavados del intestino, según le dicta su experiencia.

Respecto á los casos clínicos presentados, dice son dos demasiado pocos para afirmar hechos, y que bien pudieran tener más precisión. Uno se refiere á la dispepsia ectásica, palabra que no oyó, sin duda por culpa propia, en la sesión anterior y sí en ésta. Ello es que el enfermo, con las molestias propias de dicha afección, adelgazaba y tenía además diarrea. S. S. pensó en el cáncer estomacal; perdóneme mi amigo y compañero si le digo que no debió admitirlo ni como presunción. Cuando vemos á un dispéptico por primera vez, y acaso rápidamente, en nuestra consulta, se puede dudar; mas observándole tanto tiempo y con tales síntomas, ya es otra cosa. Fué el enfermo al establecimiento de Calzadilla, que tan dignamente dirige el Sr. Pinilla, y al analizar el jugo gástrico y observar alguna acidez clorhídrica, desechó la idea de cáncer, detalle que no se aviene muy bien con sus creencias, muy juiciosas, respecto al valor diagnóstico de los análisis químicos.

También debo decir, en lo que hace relación al problema curativo, que hubiera convenido mayor precisión para saber si ante la multiplicidad de factores terapéuticos en Calzadilla, lo más decisivo fué el lavado del estómago con el agua mineral, las duchas locales, etc.

Del segundo enfermo, apenas si se ha dicho más que tenía dispepsia ácida, y esto es demasiado poco en clínica. Supone no se tratará de las hiperacideces orgánicas, de las fermentaciones secundarias por hipoclorhidria, sino de la hiperclorhidria; pero esta palabra, sin relacionarla con la anatomía, la patogenia y la clínica, va significando poco menos que nada. Y en todo caso, añade el señor *Perujo*, ¿cómo obraría dicha agua mineral en esta dispepsia?

El concepto sobre la dispepsia no niego que trae aún perplejos á muchos médicos, y el Sr. Pinilla, dudando, se pregunta si esta enfermedad será una neurosis, una gastritis ó un síntoma. Nadie, creo, antes que yo ha manifestado con toda precisión y claridad que la dispepsia no es una neurosis, aun en los casos en que más pueda parecerlo. Ni los vómitos llamados nerviosos, ni la gastralgia, que no es más que la dispepsia en sujetos nerviosos, ni la dispepsia nerviosa, ni nada, en fin, de lo que, relacionándose con la dispepsia, se llama nervioso, dejará de acusar una alteración anatómica mayor ó menor en la mucosa gástrica.

Dice trata en la actualidad una enferma (esposa de uno de los más célebres médicos de Madrid) que presenta la forma regurgitativa de Mars, que vomita incesantemente, arroja agua gástrica, tiene la lengua limpia, no se depaupera, presenta susceptibilidades histeriformes,

ofreciendo, en fin, el tipo de la dispepsia nerviosa; todo es nervioso... aparentemente. En una palabra, en este como en tantos casos, se trata de enfermedad estomacal con lesión anatómica. Esta lesión vendrá *à posteriori*; al principio será todo cuestión de dinamismo, de trastorno de la inervación por estas ó las otras afecciones morales; pero la *persistencia* de tal anormalidad funcional trae inevitablemente la lesión, como lo prueba también la regurgitación líquida, resultado de la excreción de agua (*fuelle estomacal*) á través de los capilares, que se presenta en la inmensa mayoría de dispépticos.

¿Es la dispepsia una gastritis? Exacto; puede afirmarse sin el menor temor. Lo que hay es que todavía no nos entendemos en el significado de las palabras, y lo que unos llaman dispepsia (el menor grado de inflamación gástrica), otros lo denominan catarro gástrico (inflamación más acentuada) y otros gastritis (gran inflamación estomacal). Serían, y son efectivamente, gradaciones de una enfermedad material, local siempre. Esta noción sencilla precisa todos los conceptos y hasta creo debiera adoptarse, siquiera provisionalmente.

Ahora bien: todo abona esta opinión.

Si se trata de autores, no hay un solo libro, ni uno solo, que más ó menos directamente, y admitiendo tantas á cuantas variedades de dispepsias inflamatorias, no acepte el criterio que se expone. Si acudimos á la razón, sucede lo propio. Millones de glándulas pequeñísimas que se asientan en la mucosa gástrica; embocadura microscópica de estas glándulas; epitelio que se adapta á la extremidad libre de las mismas; vasos finísimos que circundan estos tubos glandulares; nervios igualmente delicados que se relacionan con éstos; tejido celular á modo de amazon... ¿Será posible que alterado un factor de éstos, supongamos el nervioso, no se alteren los demás, ya que constituyen un todo único que representa la actividad funcional? El microscopio y pacientísimas observaciones anatómicas hechas con el debido cuidado, revelan lesiones que en ocasiones, por ser muy delicadas, habrían escapado á otros medios de la común observación.

¿Que si podrá ser la dispepsia un síntoma? ¿Quién lo duda? Á menudo puede ser ya síntoma de una enfermedad cualquiera; pero si en tales ocasiones es síntoma, es también enfermedad *per se*, con su correspondiente lesión anatómica, gran noción que convendrá no olvidar y que no hay más remedio que aceptar aun cuando parezca poco aceptable á primera vista.

Dice el Dr. Marín Perujo que la doctrina de la hiperclorhidria y la hipoclorhidria se ha exagerado de un modo poco juicioso apenas presentada en la ciencia. Hay que deplorar este como tantos abusos que desacreditan las cosas mejores. Analizar los jugos gástricos no digo que no sea importante, y en esto como en el lavado gástrico, quizá haya sido de los primeros que lo han llevado á la práctica, como debe suceder con todas las buenas adquisiciones; pero con la misma ingenuidad manifiesta que si hay demasiadas pretensiones sobre este punto, y si siempre que suena la palabra dispepsia se presenta el consabido argumento de la introducción de la sonda, del análisis delicado (casi incompatible con la labor del clínico, apremiado por ocupaciones perentorias, y más propio del hombre de laboratorio) del jugo gástrico y hasta de la digestión artificial en la estufa (que se presta á inocentes inventivas cuando la clínica se subordina á la química), entonces nos apartamos de la realidad de

las cosas, y somos poco prácticos y poco útiles al enfermo, quien necesitará la mayor parte de las veces aprovechar el tiempo desde los primeros momentos con un tratamiento apropiado.

Dice hay que evitar las exageraciones químicas, porque hasta pudiera creerse que el médico ilustrado de hoy apenas sabe presentar otras armas terapéuticas para curar las enfermedades del estómago que el ácido clorhídrico para la hipoclorhidria ó la aclorhidria, ó el alcalino para la hiperclorhidria y las hiperacideces secundarias.

Desde el punto de vista patogénico hay que estudiar estas cosas; sin esto, decir que hay mucho ó poco ácido clorhídrico en el jugo gástrico de un dispéptico, es referirse á un síntoma como otro cualquiera, cosa que tiene importancia, pero muy limitada.

Desde el punto de vista del diagnóstico, todo el mundo admite hoy que la deficiencia ó la ausencia del ácido clorhídrico no sólo no es propia del cáncer, que hasta se presenta en diversos estados y en leves dispepsias; otro tanto ocurre con la hiperclorhidria. Así, pues, atenerse á la bureta ó al tubo de ensayo para diagnosticar una enfermedad del estómago, será por lo menos deficiente.

¿Y en lo que hace relación al tratamiento? Que un papel de bicarbonato de sosa alivie admirablemente un malestar del estómago, sobre todo la acidez; que cuando estamos cansados, atónicos, instintivamente suplimos con refrescos ácidos la hipoclorhidria que surge, esto pertenece á la ciencia más popular y se ha sabido siempre. Indica estos hechos, como pudiera indicar muchísimos, para que se vea que, sin despreñar nunca la química, habremos de ser más clínicos que químicos, porque la ciencia y la humanidad lo reclaman así.

Decía el Sr. Pinilla que no se debía destronar la idea de gastritis de los alemanes, que figura en el 80 por 100 de los dispépticos. Y á reglón seguido añade que no podemos descartarnos del concepto de dispepsia (considerada, por ejemplo, como la dispnea, etc.) ¿En qué quedamos? ¿Por qué se decide mi estimado compañero?, pregunta el Sr. Perujo. Las vacilaciones en este sentido pueden traer las vacilaciones terapéuticas.

Como advirtiera el Sr. Pinilla que deseaba oír sus opiniones sobre el tratamiento de las dispepsias, tratamiento acaso parco en medicaciones la mayor parte de las veces, ha de manifestar lo que ha manifestado siempre, lo que es una verdad indiscutible: que la higiene es mucho más importante que la farmacopea para curar las enfermedades del estómago, afirmación que debiera ser al Sr. Pinilla más simpática que á cualquiera otro médico. ¿Pero la higiene consiste en decir que el dispéptico pasee, ensaye la dieta láctea ó tome carne? Esto sería una vulgaridad. Es mucho más difícil saber interpretar detalles innumerables relacionados con la dietética, con la higiene general, con las susceptibilidades psíquicas, con los antecedentes, que extender una receta ordenando, poco menos que al azar, un medicamento y hasta un específico que satisfaga al preocupado enfermo. Y como lo último satisface más y requiere menos estudios y menos observación, asistimos al consabido espectáculo del tratamiento del síntoma y no de la enfermedad, medio bastante cómodo y lucido, pero anticientífico, ó por lo menos deficiente. Sabe que hay muchos casos en que la terapéutica patogénica es muy difícil; pero el mal que lamenta está bastante arraigado.

Yo, dice el Dr. Perujo, empleo á cada paso los medicamentos y todas las prácticas útiles en el tratamiento de

las dispepsias, como ha podido ver el Sr. Pinilla si ha leído mi opúsculo *Higiene del dispéptico*, y como es lógico que suceda. No hay más diferencia sino que yo empleo muy poca medicación cuando calculo que los medios sencillos han de ser suficientes y fructuosos. Sólo ante la insuficiencia de la dietética, de la higiene general, etc., apelo á medicaciones activas si las circunstancias no apremian, sin que tenga que arrepentirme de esta práctica, que abonan la observación, el raciocinio y la experiencia, y que debe proclamarse como beneficiosa sin temor á negar complacencias á las familias y aun á la sociedad.

Como pensara el Dr. Perujo extenderse en otras consideraciones, y habiendo pasado la hora reglamentaria, ruega al Sr. Presidente le reserve el uso de la palabra para la sesión próxima.

Acto seguido se levanta la sesión. — El secretario de actas, *J. Aleixandre*.

SECCION PROFESIONAL

CONGRESO DE MÉDICOS TITULARES

Sr. Director de EL SIGLO MÉDICO.

Mi estimado compañero y amigo: Continuando la crítica de los artículos de *La Correspondencia Médica* del 8 y 16 del pasado, seguiré al Sr. Lozano Caparrós en sus apreciaciones.

Dice así: «Alguien (yo no particularizaré) lanzó la idea de remediar lo que sin remedio ó mal entendido había dejado el reglamento de partidos del 14 de Junio, y esta idea tomó cuerpo con el civilizador nombre de Congreso.»

La idea de esta reunión nació del convencimiento de alguno de los autores del reglamento de que, á pesar de su buen deseo, se habían equivocado.

«Desde aquel momento empezó la lucha.»

¿Por qué? Porque mientras unos confesaban su error, involuntario y de buena fe, pero al fin error, é inspirándose en los lamentos de la clase trataban de remediarlo, otros, como *La Correspondencia*, seguían aplaudiendo el reglamento.

«¿Quién tenía razón?»

Los que, oyendo los clamores generales, se pusieron al lado de sus compañeros y quisieron escuchar su voz, que si humilde por ser de modestos facultativos, era la sincera expresión de la verdad: no tenían, por consiguiente, razón los que al ver pronunciada la opinión en este sentido, no la encauzaron debidamente, sino que se opusieron á ella.

Desde que la opinión se decidió en favor del Congreso, debió apoyarle toda la Prensa, darle prestigio, ayudarle á vencer las dificultades nacidas de falta de costumbres parlamentarias, y coadyuvar más tarde á la realización de sus propósitos.

Hace después algunas consideraciones acerca de dicho Congreso, del que se declara enemigo, y dice: «¿Es posible que un ministro de la Gobernación y un director general de Sanidad vayan á los cuatro meses de firmado un decreto á derogarlo para crear otro? ¿Es posible que tal hagan cuando el reglamento ó proyecto se le presentó como aspiración de la clase, representada unánimemente por la Prensa profesional?»

»Sí, contestarán los congresistas, porque por eso fuimos nosotros al Congreso, que éramos los interesados.

»No, contestaremos nosotros, porque el ministro y el

director general podían y debían responder que el reglamento no puede conocerse hasta que pase tiempo, y este tiempo no había aun pasado para poderlo juzgar en lo íntimo de su sustancia legal.»

Yo creo que cuando á un ministro y á un director general se les hace ver que se han equivocado, no tendrán ningún inconveniente en rectificarse: ejemplo reciente, el decreto sobre zonas fiscales; y mucho más en este caso, en que todos estamos convencidos de que esta equivocación no fué del ministro ni del director, sino de los que le informaron.

Es verdad que el proyecto de reglamento se presentó como aspiración de la clase, representada unánimemente por la Prensa profesional; pero también es cierto que parte de esta Prensa se convenció bien pronto de su error, y si el resto no llegó á convencerse de esto, ó se convenció y no ha querido confesarlo, no nos incumbe averiguarlo.

¿Que es necesario que pase tiempo para juzgar el reglamento!

Puede decirse el Sr. Lozano Caparrós á los facultativos de segunda clase, colocados antes al amparo de la ley, y sin derecho hoy á pretender ningún partido; puede decirse á los facultativos que hacían escritura por ocho ó diez años, y hoy se verán contentos si la hacen por cuatro; puede decirse al Sr. Flores Sánchez, que no tardó en ser desposeído de la titular de Madroñera; puede decirse á los médicos que no pueden ir á una consulta; etc., etc.

¡Ah, Sr. Lozano! ¡Desgraciado con el reglamento vigente el facultativo que no pueda ó no sepa arreglárselas donde esté!

Vuelve á insistir dicho señor en quién tenía razón, y yo á contestar que los que apoyaban la opinión general ó universal.

Aunque nos hubiéramos quejado de vicio, lo cual no es verdad, la Prensa profesional debió hacer caso de nuestras quejas, alentarnos en nuestra desgracia, darnos esperanzas de consuelo, ser nuestro guía, y no matar nuestras ilusiones y despistarnos del camino que otros seguían.

Más adelante añade: «Enérgicamente convencidos de que con nuestra oposición al Congreso realizábamos una obra útil...»

¿Qué obra útil es ésa? ¿La de dividirnos? ¿La de perder la ocasión más propicia que se ha presentado para marchar todos al unísono?

Que el Congreso se había de verificar de todos modos; pero ¡qué diferencia en resultados de contar con todo el apoyo de la Prensa ó con sólo el de parte de ésta!

No comprende el Sr. Lozano Caparrós que aunque el ministro quisiera servirnos, el argumento más poderoso para no hacerlo es nuestra disparidad de pareceres.

Le parece difícil que el Gobierno modifique lo hecho, y para disminuir esta dificultad se declara en contra del Congreso: cualquiera creería que este modo de obrar es dar la razón al ministro y quitársela á los facultativos.

Invoca el nombre del Sr. Cuesta, digno siempre de respeto, y yo creo que si viviera, otra sería la conducta del periódico.

No dudo que habrá entusiastas compañeros que animen á *La Correspondencia* en el camino emprendido, ni dudo un momento de la buena fe de los que así opinan; pero yo repetiré lo que aquí dicen, «que el infierno está empedrado de buenas intenciones», por lo que continúo creyendo que esa publicación ha hecho en la ocasión

presente un perjuicio á la clase con no apoyar al Congreso primero y á la Asociación después.

Sintiendo abusar de la bondad de usted y prometiéndole no ocuparme más de este asunto, se repite suyo su afectísimo amigo y seguro servidor, q. s. m. b.,

ANTONIO VIETA.

Azagra, 4 de Abril de 1892.

ASOCIACIÓN GENERAL DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

En esta semana sólo se nos ha comunicado la constitución de las dos Asociaciones siguientes:

Partido de Belorado (Burgos). — Presidente, D. Sebastián Pedro Blanco; vicepresidente y tesorero, D. Manuel Fraile; secretario, D. Abdón Santaolalla, y vocales, D. Benito Mena y D. Crisógono Sáez.

Esta Asociación nos ha remitido un ejemplar impreso, que agradecemos, del reglamento aprobado en 7 de Marzo último.

Partido de Liria (Valencia). — Presidente, D. Ignacio Guillén Roig (médico); vicepresidente y tesorero, D. Francisco Llopis (farmacéutico), y secretario, don Miguel Pérez Gómez (médico). — Representantes, señores Cantó, García Esteve y Peris.

Esta Asociación acordó un voto de gracias para EL SIGLO MÉDICO.

PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. La dispnea tóxica en las enfermedades del corazón y su tratamiento. — II. El percloruro de hierro en la fiebre tifoidea. — III. Naturaleza y tratamiento del empiema infantil.

I

La dispnea, dice el Sr. Huchard, es uno de los accidentes más constantes y tenaces de las cardiopatías, y á ella siguen en importancia el síncope y las palpitaciones. Pero esta dispnea no tiene siempre el mismo origen, pudiéndose observar dos variedades importantes: la dispnea mecánica y la dispnea tóxica.

La primera hace tiempo que es conocida, pero se ha exagerado su importancia en detrimento de la segunda, estudiada ya hace cosa de seis años por el mismo Huchard.

Vese muy á menudo cardiopatas arteriales que bajo la influencia de la progresión, del movimiento, del menor esfuerzo, y hasta sin causa apreciable, durante la noche, son acometidos de dispnea intensa paroxística. Ahora bien: no se encuentra en los pulmones, ni en el corazón, ni el cerebro, ni en las orinas la explicación de esta dispnea de esfuerzo. Según el Sr. Huchard, la insuficiencia renal es un síntoma precoz y casi constante de las cardiopatías arteriales, aun faltando la albuminuria: es ésta una ley fundamental. Merced á esta insuficiencia renal, las toxinas desarrolladas ó introducidas en el tubo digestivo son eliminadas incompletamente y se produce la dispnea.

El régimen lácteo absoluto hace desaparecer rápidamente los accidentes, y esto viene en apoyo de la teoría de Huchard, puesto que, en efecto, se suprime de la alimentación, por el régimen lácteo, todas las sustancias que contienen toxinas y ptomainas: carnes, caldos, pescados, etc.

Puede objetarse que se trata aquí de una especie de

dispnea urémica que sobreviene en todas las cardiopatías arteriales bajo la influencia del brightismo latente. Es posible; pero en todo caso será una dispnea urémica particular, puesto que aparece al principio de estas cardiopatías, no va acompañada de ningún otro accidente urémico y cede tan rápidamente al régimen lácteo sin auxilio de ninguna otra medicación. Por último, es una forma de dispnea desconocida á menudo.

Para probar experimentalmente la naturaleza tóxica de esta dispnea, el Sr. Huchard y su interno Sr. Tournier han recurrido al método de Bouchard (inyecciones intravenosas de orina), y han medido así la toxicidad urinaria en las afecciones cardio-arteriales. Los enfermos elegidos entre los cardiopatas arteriales no presentaban, en lo posible, ni albuminuria ni lesiones pulmonares graves. Se los observaba á su ingreso en el hospital antes de emplear ningún tratamiento, y permanecían sometidos provisionalmente al régimen común, pues sabido es que el régimen lácteo disminuye notablemente el grado de toxicidad urinaria, según Charrin y Roger. Ahora bien: en diez experimentos, la cifra del coeficiente urotóxico de los cardiopatas osciló entre 0,273 y 0,370, cuando el coeficiente urotóxico normal (suma de urotoxias que un kilogramo de hombre puede fabricar en veinticuatro horas) es igual á 0,464, según Bouchard.

Pero en ciertas cardiopatías arteriales el coeficiente urotóxico puede ser muy grande y aun exceder el estado normal: tal sucede cuando el hígado está afecto y no puede ya detener ni destruir los venenos procedentes del intestino. En tal caso son éstos eliminados en gran parte por las orinas, que adquieren así una gran potencia tóxica. Esta eliminación es una salvaguardia del organismo, según ha dicho Bouchard; pero el paso incesante de las toxinas acaba por irritar y alterar el riñón; aparece la albuminuria y puede haber así en las cardiopatías arteriales dos clases de albuminuria: una debida á la nefritis intersticial á menudo concomitante; otra epitelial, de origen hepático, que puede complicar la primera. En este caso, la insuficiencia hepática, revelada á menudo por la presencia del azúcar, se agrega á la insuficiencia renal, y la dispnea tóxica procede de las dos causas.

Con esta teoría, muchos hechos que antes no podían interpretarse bien pueden serlo ahora, y si los accesos de dispnea á los cuales se daba en otros tiempos el nombre de pseudo-asma aórtico, son á menudo nocturnos, es porque está demostrado que durante el sueño la eliminación de los venenos por el riñón sufre notable retraso.

Los resultados de la terapéutica confirman estas ideas teóricas y los datos experimentales. La dispnea en estas cardiopatías arteriales es de origen alimenticio; es, pues, necesario prescribir el régimen lácteo absoluto. Al cabo de unos días, á veces de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, ha desaparecido la dispnea y entonces está indicado dar un litro ó litro y medio de leche con huevos frescos, legumbres y, en último lugar, carnes muy cocidas, prohibiendo las carnes saladas, las conservas, los caldos, etcétera. Si reaparece la dispnea se volverá al régimen lácteo. Por otra parte, el Sr. Huchard somete sistemáticamente á sus enfermos, todos los meses durante tres días, á la alimentación láctea exclusiva.

Sin embargo, de ordinario no basta el régimen lácteo y hay que añadir la antisepsia intestinal, que se obtiene por el empleo del salicilato de bismuto, del salol, del naftol ó mejor del benzo-naftol (2 á 4 gramos diarios). Otras veces está indicado recurrir al ácido clorhídrico,



porque está demostrado que los cardiopatas arteriales, y no todos los cardiopatas, como cree Hüffler, son hipoclorhídricos. Ahora bien: la hipoclorhidria es manantial de fermentaciones gastro-intestinales, y por consiguiente de auto-intoxicaciones. Por último, cuando el enfermo se ha librado de la disnea hay que atacar la enfermedad causal, la arterio-esclerosis, por la medicación iodurada. El Sr. Huchard prefiere en estos casos el ioduro sódico al ioduro potásico, á causa de la toxicidad de las sales potásicas.

II

El Dr. W. Anderson no ha tenido que deplorar desde hace varios años ninguna defunción en los tíficos sometidos al tratamiento por el percloruro de hierro. Su fórmula es la siguiente:

Tintura de percloruro de hierro. v gotas.
Glicerina. 15 gramos.

Ó:

Jarabe simple. 30 —
Tintura de gengibre. c. c. en gotas.
Agua. 1/2 vaso.

Para tomar á cucharadas de hora en hora.

En caso de náuseas se da al enfermo antes de cada dosis de percloruro de hierro 0,30 gramos de subnitrito de bismuto hasta la cesación de aquéllas. Si se trata de un caso de mediana intensidad y no ha empezado á darse el percloruro hasta una semana después de la aparición de la fiebre, la temperatura descenderá á la normal al cabo de diez días. Si se administra desde el segundo ó tercer día de la elevación de la temperatura, descenderá esta á la normal á los cinco días próximamente. El enfermo duerme tranquilamente en los intervalos y no se presentan los síntomas alarmantes de la enfermedad, y si se han presentado antes de instituir el tratamiento, no tardan mucho en desaparecer.

III

He aquí las conclusiones de un artículo que acerca de la naturaleza y tratamiento del empiema infantil ha publicado el Dr. Nauwelaers en un periódico belga:

1.^a Atendiendo á la naturaleza micróbica de la pleuresía purulenta, pueden estudiarse cuatro variedades de empiema: 1.^a, el empiema con neumococos, el más frecuente en los niños; 2.^a, el empiema con streptococos; 3.^a, el empiema tuberculoso; 4.^a, el empiema pútrido.

Esta distinción es importante desde el punto de vista del pronóstico y del tratamiento.

2.^a El tratamiento debe variar principalmente según la naturaleza del empiema y á veces también según el terreno, es decir, según las condiciones propias de cada caso, tales como la edad del niño, el estado de sus fuerzas, la duración de la pleuresía, su asiento: pleuresía única ó doble, total ó parcial, sus complicaciones; fístula pleuro-bronquial ó cutánea.

I. *Método expectante.* — Debe desecharse. Verdad es que se citan algunos casos de curación espontánea, pero es dudoso que haya sido completa la reabsorción del derrame purulento.

El pus espesado, reabsorbido en parte, puede enquistarse en las neo-membranas de la pleura y constituir un peligro constante.

II. *Toracentesis.* — Se ha erigido como método de tratamiento en el empiema infantil. Una sola punción rara vez basta para obtener la curación. Las punciones repetidas originan menos fracasos que en el adulto porque la mayoría de los empiemas infantiles son empie-

mas metaneumónicos. Sólo en esta variedad deberá recurrirse á la toracentesis, y esto siendo reciente el empiema.

Si tres punciones no producen la curación, está indicada la pleurotomía.

La toracentesis debe practicarse un poco más arriba en el niño que en el adulto.

Las inyecciones antisépticas no parecen útiles sino en los casos de empiemas enquistados inaccesibles á la toracotomía. Pueden ser peligrosas.

La toracentesis con desagüe aspirador permanente ó procedimiento de Bülow, no nos parece recomendable sino en los casos de empiema doble.

III. *Pleurotomía ó toracotomía antiséptica.* — Es el método de tratamiento por excelencia. Puede emplearse en todas las variedades de empiemas. Debe serlo en cuanto se ha apreciado la presencia del pus en el empiema con streptococos y en el empiema pútrido. Debe serlo también en el empiema metaneumónico cuando el pus se ha espesado, es coposo y se reproduce rápidamente, cuando el empiema es antiguo y cuando existe una fístula pleuro-cutánea (En los casos de fístula pleuro-bronquial no es necesaria la pleurotomía sino tratándose de un puoneumotórax ó de síntomas septicémicos.)

Algunos autores la emplean en el empiema tuberculoso y otros prefieren en este caso la toracentesis.

La pleurotomía sencilla, practicada extensamente, basta en general para obtener la curación rápida del empiema infantil agudo. La resección costal es á menudo necesaria en el crónico.

La contra-abertura del absceso pleurítico muy rara vez está indicada.

La incisión posterior de Walter (séptimo ú octavo espacio intercostal) nos parece superior á la incisión lateral cuando puede elegir el operador.

El lavado de la pleura después de la pleurotomía no es siempre enteramente necesario, pero nunca es nocivo cuando se hace metódicamente con un líquido aséptico ó antiséptico no tóxico, y es á menudo de gran utilidad para desembarazar la cavidad pleurítica de sus falsas membranas. Debe, pues, aconsejarse en todos los casos de pleurotomía.

DR. RAMÓN SERRER.

SECCION OFICIAL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 22 de Marzo, concediendo cuatro meses de licencia para la Península al médico mayor de Cuba Sr. García Pérez.

Real orden de 31 de Marzo, dando noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. Inspector médico de primera clase D. Eduardo Luis Calleja, vicepresidente que era de la Junta Facultativa.

Reales decretos de 5 de Abril, promoviendo á inspector médico de primera clase, con destino de director subinspector de Castilla la Nueva, á D. Angel Sánchez Pantoja, y á inspector médico de segunda clase, con destino de director subinspector de Valencia, á D. José Sanchís.

— Nombrando vicepresidente de la Junta Facultativa al Excmo. Sr. Inspector médico de primera clase D. Gregorio Andrés Espala, y vocal de dicha Junta al excelen-

tísimo señor inspector médico de segunda clase D. Cesáreo Fernández y Fernández Losada.

Real orden de 5 de Abril, concediendo en definitiva el señalamiento de retiro al subinspector médico de segunda clase Sr. Rianza Sánchez.

VARIEDADES

LA INCLUSA DE MADRID Y EL DISCURSO INAUGURAL DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA

He leído con gusto el discurso escrito por mi particular amigo y compañero Dr. Tierno, versando sobre el tan complejo como interesantísimo tema *Causas de la mortalidad en la infancia*, hermoso asunto sobre el que tanto hay que estudiar, y tanto, tanto, que enseñar á la administración del Estado y á la administración del hogar; pero hame sorprendido dolorosamente hallar en él afirmaciones erróneas, que resultan tácitamente cargos gravísimos para la Administración, para los directores, para el Cuerpo médico y para cuantos tienen el deber sagrado de velar por la salud y la vida del niño abandonado, del expósito; afirmaciones que revelan ignorancia indisculpable en mi querido amigo respecto á la organización de los asilos, donde la caridad suple al calor y leche materna; donde á porfía rivalizan en los prolijos cuidados que el nuevo sér necesita en las primeras etapas de su existencia, el director, las hermanas de la Caridad, nodrizas y enfermeras; no añado los médicos, porque el Sr. Tierno conoce bien cuánta caridad, abnegación y ternura encierra el corazón de los médicos ante el desvalido y el enfermo.

Como médico de la Inclusa de Madrid, no quiero dejar sin refutación las gratuitas afirmaciones estampadas en el discurso de mi amigo, para que en su lugar queden, como procede en justicia, la administración y personal de la Inclusa: á este fin, y para ser breve, copiaré cada afirmación y á su lado irá la expresión de la verdad, cuyos comprobantes puede ver cuando guste en la Dirección de la Inclusa, asilo que le invito á visitar, puesto que, según su disertación, no le conoce, y es lástima, pues hubiera podido evitar estos lunares de su brillante discurso.

«La Administración lacta al expósito solamente los ocho primeros meses de su existencia.»

Los niños expósitos lactan todos *quince* meses; cumplido este plazo, la nodriza deja de percibir el sueldo de la lactancia, y si desea continuar con el niño, cobra el sueldo llamado del destete.

«La Administración da al niño nodriza falta de condiciones, sin resistencia orgánica.»

¡Señores! ¿Pero en esos asilos no hay médicos que reconozcan esas nodrizas? No se admite nodriza alguna que no sea previamente reconocida por los médicos del asilo; á su ingreso precede nuestra aprobación. Por reglamento son además todas las existentes reconocidas al menos una vez al mes.

«La nodriza lacta á la vez dos ó más niños.»

Cada niño tiene su nodriza. En algunas temporadas, por fortuna raras y cortas, en que no hay las suficientes nodrizas, lactan dos algunos días, sin inconveniente, porque son recién nacidos.

«La lactancia es muy mala en estos establecimientos.»

¿Cómo la haría mejor el Sr. Tierno?...

«Las nodrizas están colocadas en condiciones de estancia, alimentación y abrigo las más abonadas para enfermar.»

¿De dónde deducirá esto mi amigo? ¿Por qué no habrá visitado la Inclusa de Madrid para convencerse de lo contrario? Tienen nuestras nodrizas buen alimento, buena estancia y buen abrigo: puede convencerse viendo, tocando y aun gustando el Sr. Tierno.

«Un número fijo y escaso de nodrizas atiende á todas las necesidades que se presentan.»

No hay número fijo; cuantas son precisas se toman, si las hay.

Bomba final: «Un mismo pecho lacta al niño sano como al enfermo contagioso, realizándose contagios de todas clases desde los primeros momentos.»

¿Qué médicos los de esos asilos, Señor!.. ¡Y pensar que ganaron sus plazas en reñidas y difíciles oposiciones, donde debieron demostrar que sabían lo que es el contagio y los modos de evitarle!..

Todos los días son examinados los niños ingresados, para destinarlos á nodriza ó á biberón, al libro de sanos ó de enfermos.

Y por toda medida salvadora propone la diseminación de los niños con sus nodrizas en las poblaciones rurales, ignorando que así se hace desde... que se fundó la Inclusa.

No me permito hacer comentarios; diré sólo, para terminar, que á pesar de hallarse enclavado el establecimiento en el más populoso y antihigiénico barrio de Madrid; á pesar de ser el mismo edificio, aunque convenientemente aislados, Inclusa, Colegio de la Paz (311 niños) y Casa de Maternidad, desde el año 1885, en que por fallecimiento del inolvidable Dr. Benavente soy médico de la Inclusa y Colegio de la Paz, hasta la fecha no hubo ni un solo caso de difteria, de viruela ni de escarlatina desarrollados en la casa, muy pocos de sarampión en el Colegio de la Paz y contadísimos de tifoidea. ¡Milagros de la higiene, no tan olvidada en estos asilos como cree mi querido amigo, por el que siento las afirmaciones cuya inexactitud acabo de demostrar!

DR. BALDOMERO GONZÁLEZ ALVAREZ.

Abril de 1892.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO DE CIENCIAS MÉDICAS

TEMAS

PRIMERA SECCIÓN. — *Historia*. — 1.º Influencia que tuvieron algunos médicos anteriores y contemporáneos de Colón en el descubrimiento de América.

2.º La Medicina popular en América. — Creencias y preocupaciones vulgares.

3.º ¿Tuvo alguna importancia el descubrimiento de América en el desarrollo epidémico de las sífilis en Europa?

4.º Viajes á América, y descubrimiento de los botánicos españoles.

SEGUNDA SECCIÓN. — *Higiene*. — 1.º Dirección, vías de transmisión y límites geográficos de la fiebre amarilla en nuestros días, é importancia de estos datos para su profilaxia administrativa.

2.º Transmisibilidad de la fiebre amarilla. — Hechos que la demuestran. — Condiciones que favorecen su desarrollo en América.

3.º Aclimatación de las razas europeas en América. — Diverso grado de aptitud climatológica de cada una.

4.º Influencia de los climas cálidos en el organismo, independientemente de toda causa de insalubridad.

5.º Medidas higiénicas que deben adoptarse en los países cálidos para combatir el paludismo.

6.º Animales domésticos llevados por los españoles á América. — Influencia que este hecho ejerció en la salud pública de aquel continente.

7.º Animales salvajes existentes en América, que son susceptibles de domesticidad y aclimatación en España.

TERCERA SECCIÓN. — *Medicina*. — 1.º Dominio patológico del sistema ganglionar y linfático en los climas cálidos, y causas que lo determinan.

2.º Motivos del orden fisiológico y patológico que determinan la frecuencia de las hepatitis en los climas cálidos é intertropicales.

3.º Estudio comparado del alcoholismo en Europa y América.

4.º Neuropatías que encuentran condiciones especiales de producción y desarrollo en el continente americano.

5.º Parásitos animales y vegetales del continente americano, con relación á la patología del hombre y de los animales.

6.º Enfermedades más frecuentes que padecen los animales domésticos de América.

7.º Concepto nosológico y estudio clínico de las fiebres climáticas tropicales.

CUARTA SECCIÓN. — *Cirugía*. — 1.º ¿Es necesaria la adopción de reglas especiales en el tratamiento de las heridas y en la práctica de las operaciones quirúrgicas en América, principalmente en la zona intertropical?

2.º Progresos de la Cirugía debidos á los americanos

3.º Modificaciones que, tanto en el curso como en las formas y tratamiento de la sífilis, imprime el cambio repentino de continente á europeos y á americanos.

QUINTA SECCIÓN. — *Farmacología y Terapéutica*. — 1.º Juicio crítico de los diversos tratamientos de la fiebre amarilla.

2.º Estudio comparativo entre las quinas americanas y las cultivadas en otros países.

3.º Valor clínico de las quinas y sus derivados.

4.º Modificaciones que sufre la terapéutica del paludismo en Europa y América.

5.º Beneficios que ha reportado á la Farmacología el descubrimiento de América.

Si con relación al asunto que origina este Congreso se presenta algún trabajo de importancia, no incluido en los temas propuestos, será admitido con las mismas condiciones que todos los demás.

La inscripción de socio debe ir acompañada de veinte pesetas, y dará derecho á asistir á las sesiones del Congreso, á tomar parte en sus deliberaciones y á un ejemplar del libro de actas del Congreso.

Las inscripciones deben hacerse en casa del tesorero del Congreso, Sr. D. Juan Ruiz del Cerro, calle del Ave-María, núm. 28, farmacia, Madrid. Hasta el momento de comenzar las sesiones del Congreso se admiten las inscripciones de socio.

El idioma oficial del Congreso será el español para las discusiones. No obstante, podrán hacerse las comunicaciones escritas en portugués, francés, inglés ó italiano.

Las comunicaciones deben dirigirse, antes del 1.º de Septiembre del corriente año, al secretario general del Congreso, Dr. D. Sinforiano García Mansilla, Magdalena, núm. 19, segundo izquierda, Madrid.

Las comunicaciones escritas no podrán exceder en su

lectura de quince minutos. Cada orador dispondrá de diez minutos y cinco más, á juicio del presidente. No se podrá rectificar más de una vez.

Los señores socios que deseen hacer alguna comunicación oral al Congreso, se servirán remitir al secretario general un breve resumen ó las conclusiones de su trabajo, antes del 1.º de Octubre.

LA JUNTA ORGANIZADORA DEL CONGRESO.

Madrid y Marzo de 1892.

CONSULTORIO

PREGUNTAS

403. ¿De quién debemos reclamar el importe de nuestros honorarios en las autopsias que se practiquen por orden de la autoridad judicial con motivo de muertes casuales ó producidas por mano criminal, si no se descubre el autor ó es insolvente? ¿En qué forma debemos hacer la reclamación?

Aquí presupuesta la Junta de partido 50 pesetas para gastos de autopsias, es decir, para desinfectantes y otros utensilios. En los Ayuntamientos ignoro que se haga presupuesto para este particular. — *P. Q.*

404. El año pasado estuve de médico en un pueblo cuya titular fué, según contrato, de 500 pesetas al año. Al empezar el año económico, el Ayuntamiento en sesión acordó por mis méritos el aumento de 250 pesetas á las 500 que venía percibiendo; así se hizo, pues que, según nómina, al venir el tercer trimestre cobré 187,50 pesetas. Ahora bien: sin duda por despecho, al renunciar dicha titular cuando finalizó el contrato, al cobrar el cuarto trimestre sólo me abonaron 62,50 pesetas. ¿Tengo derecho á reclamar que me paguen á razón de 750 pesetas anuales? En tal caso, ¿puedo reclamar también daños y perjuicios? — *V. G. R.*

405. El art. 82 de la vigente ley de Sanidad dice así: «Las recetas de los profesores no contendrán abreviaturas, tachaduras ni enmienda alguna, y expresarán con la mayor claridad y sin hacer uso de signos, en palabras castellanas ó latinas, el número, peso ó medida de los medicamentos.»

Los autores de *Materia médica y arte de recetar* señores D. Ramón Capdevila, A. Trouseau y H. Pidoux, Foix y Gual, etc., etc., dicen que una receta consta de cinco partes, que son: inscripción, preposición, asignación, suscripción y signatura.

Dice el Sr. Foix: «Es útil que el facultativo, después de poner su media firma en la receta, añada la fecha en que la escribe, pues sirve de recuerdo para explicarse con toda exactitud en una junta y para recoger los materiales de una observación.»

Ahora bien: como en los partidos rurales los igualados de los médicos lo son también de los farmacéuticos, y cada cual conoce á los suyos ó sabe su nombre, ¿hay alguna disposición que yo ignore para que éstos exijan de aquéllos se añada una parte más á la receta, cual es poner en ella el nombre de la persona ó del jefe de la familia para quien es la fórmula? ¿Somos los médicos agentes de policía de los farmacéuticos? ¿Por qué estos señores rurales quieren ese privilegio que no pretenden los de las ciudades? Condescendiente como el que más con los compañeros de las ciencias médico-quirúrgico-farmacéuticas, por evitar rozamientos y que no se retarde el despacho de los medicamentos en perjuicio de los enfermos y á veces en el del médico, he dejado rodar; pero como esto parece una imposición odiosa que no puede sufrirse, máxime cuando se ve al frente del despacho en una farmacia alguna mujer ó algún chicuelo que ignoran si la hoja, flor y semilla de la malva es sustancia medicinal y está como tal consignada en la *Farmacopea* y *Petitorio* oficial, aprobado por S. M. el Rey, deseo saber el parecer de esa Redacción y comprofesores que hayan ejercido ó ejerzan en partidos rurales sobre el particular. — *A. B.*

406. El art. 19 de las Ordenanzas de Farmacia en vigor actualmente dice así: «Los farmacéuticos no despacharán sin receta de facultativo legalmente autorizado sino aquellos medicamentos que son de uso común en la *medicina doméstica* y los que suelen prescribir los mismos facultativos, médicos, cirujanos ó veterinarios.»

Como el boticario de esta localidad, que es al par subdelegado del distrito, no quiere despachar sin receta las flores de malva, tila, violetas, harina de linaza, etc., etcétera, negándome yo á suscribir esas fórmulas, teniendo en cuenta lo preceptuado en el referido art. 19, ruego á esa Redacción se digne decirme si estoy, como creo, en mi derecho y cuáles son las sustancias ó medicamentos que por lo general se prescriben de palabra, y si, ateniéndose al texto del art. 72 de las Ordenanzas citadas, puede el señor alcalde obligar al farmacéutico-subdelegado á su cumplimiento. — *A. B. y R.*

407. ¿Pueden los licenciados ó doctores en Medicina y Cirugía ejercer con sólo este título la prótesis dentaria, teniendo en cuenta que esta asignatura jamás ha formado parte del plan general de estudios de dichas Facultades, y que por tanto no tienen legalmente probada su suficiencia ante ningún tribunal de exámenes? En caso afirmativo, ¿en qué leyes, disposiciones ó reales órdenes se apoya su autorización? — *M. R.*

RESPUESTAS

403. ¿Á quién y en qué forma? Á nadie y en ninguna forma. El médico en asuntos judiciales está peor considerado y retribuido que el último alguacil del último Juzgado, y esto sólo concluirá cuando la clase *en masa* lo quiera.

404. Si aun no constando en el contrato consta en una acta de sesión celebrada por el Ayuntamiento, podrá exigirse de éste el pago de ese aumento, dirigiéndose á su superior en orden jerárquico.

405. No tiene, en concepto nuestro, obligación alguna el médico de estampar en las recetas el nombre del enfermo para quien están destinadas, bien que, para evitar equivocaciones en las farmacias donde el despacho sea numeroso, sería quizás conveniente.

406. Tiene obligación el farmacéutico, con arreglo al art. 19 de las Ordenanzas, de despachar sin receta esos medicamentos, y de no hacerlo así puede recurrirse á lo que dispone el art. 72 de las mismas.

407. El licenciado ó doctor en Medicina y Cirugía puede ejercer libremente el todo ó parte de su profesión cuando le plazca, y no hay duda que la Cirugía dental entra de lleno en sus estudios. Ni la Sifiliografía, ni la Oftalmología, ni la Dermatología forman tampoco parte como asignaturas independientes del plan de enseñanza, y no por eso deja el médico de poder ejercer libremente esas y otras especialidades, como es la Cirugía dental.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 709,13; mínima, 700,82; temperatura máxima, 27°,9; mínima, — 0°,6; vientos dominantes, NE., SO y ENE.

El estado de la salud ha mejorado en general en estos últimos días á pesar de la persistencia de los síntomas catarrales de las afecciones de esta índole, que han producido toses molestas, diarreas y estados de laxitud en la convalecencia. Los reumatismos articulares y musculares y las manifestaciones intermitentes febriles ó lar-

vadas del paludismo también se presentan con frecuencia, y las dermatosis sintomáticas de discrasias escrofulosas, artríticas y herpéticas, han sufrido asimismo acrecentamiento.

Las toses convulsivas por bronquitis, la coqueluche y las anginas catarrales, siguen siendo numerosas en los niños.

CRONICA

Recepción académica. — Hoy domingo, á las dos de la tarde, se verificará en la Real Academia de Medicina (Greda, 15) la recepción del académico electo doctor D. Juan Manuel Mariani, estando encargado de contestar á su discurso el Dr. D. Francisco de Cortejarena.

La entrada es pública y suponemos se ha de ver muy favorecido tan solemne acto.

Lo celebramos. — Nuestro distinguido amigo el doctor D. Pedro Gallardo se encuentra ya convaleciente de la gravísima enfermedad que le ha tenido en cama más de un mes. Reciba por ello nuestra cordial enhorabuena.

Propuesta. — Terminadas las oposiciones á las dos plazas vacantes en el Hospital de Toledo, dependientes de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, se han elevado á ésta por el Tribunal las dos ternas, figurando en el primer lugar de la primera nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Antonio Muñoz, médico de Santo Domingo de la Calzada, y en el primero de la segunda el Sr. López Fando.

También han terminado las oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica de la Habana, para la cual ha sido propuesto el médico militar Sr. Mollá por cuatro votos contra tres que obtuvo el Sr. Peña y Maya.

Nuestra cordial enhorabuena á los agraciados.

Ó locura ó... cuquería. — En cierta villa no muy distante de esta Corte se ha repartido estos días el siguiente sabroso prospecto, que copiamos sin alterar un ápice su peculiar estilo. Dice así:

«TEÓRICO OLVIDADO POR LA PRÁCTICA:

22 años en cinco naciones, y España 49 provincias, capitales, villas y pueblos 8 años á la especialidad en Medicina, con un diagnóstico tan fijo y tan claro como el sol del Mediodía, el Médico Especialista D.... Curó y cura radicalmente las enfermedades crónicas sin operaciones (salvo los casos de muerte).

D... Bueno, imploro vuestra misericordia, ayudadme para hacerles comprender que haciendo el mal lo pierdo todo, y todo lo gano haciendo el bien

Curó cataratas, nubes, úlceras y todo padecimiento de los ojos en 60 días.

Curó todo padecimiento de Señoras de la matriz en 40 días

Curó cánceres, herpes y úlceras malignas en 35 días.

Curó tiros, puñaladas y amputaciones, sin inflamación ni calentura, á las 24 horas y 15 días. Pruebas son amores que no buenas razones.

Curó catarros asmáticos, úlceras de la laringe é hígado, estómago, infartos y la tisis en segundo grado á los 50 días.

Curó opilaciones ciegas, malos engendros y malos partos en una hora. El sabio en su paciencia. Ni el fuerte en su fortaleza.

Curó paralíticos, accidentes y mal de corazón en 60 horas y se evita el que se reproduzca.

Curó locos rematados en seis meses.

Curó gota, sifilíticos y cálculos en 40 días.

Hombres y mujeres endebles y delicados se hacen robustos y sanos á los tres meses.

Conservación de la vida desde la infancia hasta 133 años y de 15 años hasta 95 más que menos. *Contra violentiam mortis non nascitur herba in hortis.*

Matrimonios sin hijos y deseen tenerlos se les facilita medio.

No sirve saber leer sinó se reflexiona en lo propio que se lee.

Curó toda clase de hemorragia y vómitos por la boca;

fiebres y calenturas en el acto disminuye y se aumenta la pulsación según mejor le convenga á el enfermo.

En ciencia calificada
La que el hombre en gracia acabe
Y al partir de la jornada
Aquel que se salva sabe,
Sálvate que el otro no sabe nada.

Hay un licor que salva toda clase de envenenamiento acto seguido sin inconvenientes ni peligro.»

Más premios. — La Real Academia de Medicina del distrito de Cádiz abre un concurso para premiar la mejor obra que se presente acerca de la *Titulación necesaria para la eficacia de los desinfectantes conocidos: tiempo en que necesitan actuar y poder tóxico que tengan en dichas condiciones*. El premio consistirá en 750 pesetas y el título de socio corresponsal, y el *accesit* en sólo este último.

Las Memorias se dirigirán á la Secretaría (Veedor, 7, Cádiz) hasta las doce de la noche del 15 de Noviembre próximo.

Obra útil — Dentro de breves días se pondrá á la venta un libro intitulado *Colección legislativa de baños y aguas minero-medicinales*, escrito por los Sres. D. Carlos Menéndez, jefe del Negociado de Baños en el Ministerio de la Gobernación, y D. Joaquín María Aleixandre, médico del Cuerpo de Baños, y un prólogo del doctor D. Marcial Taboada. Con esto basta para creer que la obra ha de ser completísima y de gran utilidad, no sólo para los que pertenecen á ese Cuerpo, si que también para la generalidad de los médicos. Su precio es de 4 pesetas en Madrid y 4,75 fuera. Los pedidos al Sr. Menéndez, en el Ministerio de la Gobernación.

Otro premio. — El Instituto Médico Valenciano ha premiado en el último concurso con el título de socio honorario al distinguido médico de Santo Domingo de la Calzada y estimado colaborador nuestro Dr. D. Antonio Muñoz, por su Memoria sobre *La fiebre, su patogenia y tratamiento*.

Cuadros biológicos. — Con el título de *Cuadros biológicos* acaba de dar á la estampa el Dr. D. José Moreno Fernández, catedrático y director de la Escuela Médica Sevillana, una obra de más de 450 páginas, muy bien impresa en excelente papel, en la cual reproduce algunos cuadros ya publicados en *Revistas científicas* y da á conocer otros inéditos. Estos cuadros son los siguientes: estudio social del hombre; el niño asilado; los hombres-niños de Pilas; la mujer; la madre de familia; el canto; la amistad; las pasiones; el rico; la beata; el asceta y el libertino; las alucinaciones; el loco y la muerte. Todos estos cuadros están perfectamente trazados. Véndese esta obra á 5 pesetas en la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid, y en Sevilla, en casa de los señores Fe y T. Sanz.

Premio de la Prensa cubana. — Previa convocatoria de los cuatro directores de los periódicos médicos que se publican en la Habana, tuvo lugar en la noche del 15 del mes de Enero, y en los salones de la Academia de Ciencias, el acto de la lectura del único trabajo que se presentó en tiempo reglamentario optando al premio de la Prensa médica, consistente en 200 pesos oro. El Tribunal formado para discernir ó no el premio, y que por unanimidad se decidió en sentido afirmativo, lo formaron los Dres. Raimundo de Castro, Ricardo Gutiérrez Lee, V. B. Valdés, Juan Santos Fernández y Joaquín Jacobson. Terminada la lectura de la Memoria, que verá la luz en todos los periódicos, se procedió á abrir el sobre que contenía el nombre de los autores, resultando serlo los Dres. D. Tomás Coronado, de Cabañas, y D. Domingo Madan, de Matanzas.

Sociedad francesa de Higiene. — Esta Sociedad ha abierto un concurso para el corriente año sobre el siguiente tema: *Higiene colonial*: «Exponer desde el punto de vista práctico los principios de higiene que en las colonias francesas deben dirigir al europeo en lo que concierne á la habitación, género de vida, vestido, alimentación y trabajo.»

Los premios consistirán en una medalla de oro y dos de plata, ofrecidas por el Dr. Péan, presidente de la Sociedad.

Las Memorias deberán remitirse al secretario, rue du Dragon, 30, París, antes del 31 de Julio próximo.

El tema para el concurso del año 1893 es el siguiente: *Higiene y educación física de la adolescencia*. Los premios serán una medalla de oro, otra de plata y dos de bronce, y las Memorias deberán remitirse antes del 1.º de Agosto de 1893.

¡86 agujas en el cuerpo! — El Sr. Charlton Bastian refiere un caso de epilepsia observado en una mujer de cincuenta y cinco años, de cuyo cuerpo se habían extraído ¡86 agujas! Esta enferma tenía diariamente ataques de epilepsia desde su infancia. En 1886 ingresó en un asilo y entonces se observó la particularidad de que de cuando en cuando aparecía en un punto del cuerpo una rubicundez acompañada de sensaciones dolorosas y de este punto se podía extraer una aguja. De este modo se extrajeron 86: sólo una fué expulsada en un acceso de tos; todas las demás salieron por la piel.

Estas agujas caminaron por todo el cuerpo sin producir supuración en ningún punto y sin lesionar vasos ni nervios.

Junta de Gobierno. — La Junta de Gobierno de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona aparece constituida para el presente año en la forma siguiente: presidente, Dr. D. Joaquín Bonet Amigó; vicepresidente, Dr. D. José Mascaró y Capella; tesorero, Dr. D. Estanislao Andreu y Serra; contador, doctor don Juan Ubach Massana; archivero-bibliotecario, doctor D. Adolfo de Castro Pulido; director del laboratorio, gabinetes y museos, Dr. D. Francisco Puigpiqué; secretario general, Dr. D. Antonio Riera Villaret; vicesecretario, Dr. D. Serapio Salvat; secretario de correspondencias, Dr. D. Ramón Elías de Molins; vocal-ordenador, Dr. D. Salvador Badía.

Programa de premios. — La Real Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza ha abierto concurso para el año 1893 sobre los siguientes puntos:

Premio de la Academia: «Química fisio-patológica de la sangre y de los nervios, y sus aplicaciones á las enfermedades infecciosas» El premio consistirá en 500 pesetas y el título de socio corresponsal, y el *accesit* en este último.

Premios extraordinarios del Dr. Gari. — Esta Academia adjudicará un premio de 1.250 pesetas al autor del mejor trabajo científico-literario acerca del siguiente tema: «Estudio químico y fisiológico de los fermentos digestivos», y otro de igual cantidad al autor de la mejor Memoria sobre las «Influencias recíprocas de las artritis crónicas y las discrasias».

Premio ordinario del Dr. Gari. — Este consistirá en 750 pesetas, que se adjudicará al autor cuya Memoria acerca de los «Fenómenos intracelulares de la nutrición, principios inmediatos de asimilación, de desasimilación é intermediarios», considere la Academia digna de ser premiada.

Las Memorias deberán dirigirse al secretario perpetuo, D. José Redondo (Torre Nueva, 41, 2.º, Zaragoza), hasta las doce de la mañana del 1.º de Noviembre próximo.

La clásica medicación balsámico-sulfurada es, por su acción especial y su manera de eliminarse, la más segura que hasta el presente posee la Terapéutica para combatir las afecciones catarrales subagudas y crónicas de las mucosas del aparato respiratorio y del génito-urinario, y las erupciones herpéticas y escrofulosas.

Ambos factores se hallan reunidos en agradable y eficaz combinación en el *Jarabe balsámico-sulfurado* del Dr. Madariaga, Plaza de la Independencia, 10, farmacia, Madrid.

FÍJESE el lector en el anuncio *Salicilatos de bismuto y cerio*.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, dirigida por el médico especialista D. Alfredo Gallego. Consulta de diez á doce y de tres á cinco. Hortaleza, 40, Madrid.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO
Amparo, núm. 102, y Ronda de Valencia, núm. 8.
TELÉFONO 552

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscri-

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA Y

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periodico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

DON MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES

DON RAMÓN SERRET.—DON CARLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO

Preços de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Preços de suscripción de la BIBLIOTECA
España: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas en tres veces.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

INYECCION RAQUIN REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA
Contra los FLUJOS.
No CAUSA IRRITACIÓN NI DOLOR.
Exíjase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

GOTA TODAS SUS COMPLICACIONES
CURADAS POR LAS PÍLDORAS Y POLVOS
SUPRESIÓN DEL ARTIGUE
EN 24 horas DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS. 30 AÑOS DE EXITO

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Pálidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Anuncios extranjeros. Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y a su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos núm. 121. Madrid. — La Administración se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, 2.º izqda., y las horas de oficina son de nueve á tres los días no feriados.

REPARTO DE OBRAS

En la próxima semana comenzaremos á repartir á los suscritores de la **Biblioteca** que están corrientes en el pago, ó que han manifestado su deseo de continuar suscritos á la misma, el cuaderno 2.º de la notable obra de Baginsky, intitulada **ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**, con cuyo cuaderno termina el tomo I. Adelanta la impresión del tomo II y último, así como de la obra de **HIGIENE** del Sr. Palmberg, que seguirá á aquélla.

VACANTES

Se halla vacante — por creación — una plaza de médico titular de Tineo (Asturias), dotada con 2.000 pesetas anuales, concediéndose todo el mes de Abril para que los aspirantes presenten sus instancias documentadas ante la Alcaldía. Es de tener en cuenta que la villa de Tineo es capital de Audiencia y Concejo con 24.000 almas; que el agraciado ha de residir en la misma villa, sin otra obligación que la asistencia á unos 300 pobres de su cuartel, con visita ó contrata libre en cuanto á las familias pudientes de todo el Concejo, y que para el nombramiento no se han de atender otras recomendaciones que las mejores notas é informes de méritos y servicios que presenten los solicitantes.

— La de id. id. — por renuncia á causa de enfermedad del que la desempeñaba — de Tirulcia (Madrid), con la asignación mensual de 83 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres y pagada de los fondos municipales. Además, el facultativo queda en libertad de hacer contratos con los vecinos particulares, los que pueden producir una 1.000 pesetas al año. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Hipólito García.

pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 1.º de Mayo al alcalde D. José López.

— La de id. id. — por falta de aspirantes en la primera convocatoria — de Escañuela (Jaén). Hab. 777. Dotación 1.500 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y unas 750 pesetas de iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 22 del corriente al alcalde D. Juan R. Villar.

— La de id. id. de Carballedo (Lugó). Hab. 9.011. Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 300 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Benito Hermida.

— La de id. id. de Yebra (Guadalajara). Hab. 1.006. Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 63 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 1.º de Mayo al alcalde D. Manuel López.

— La de id. de Fuentelisendo (Burgos). Dotación 300 pesetas anuales por la asistencia de 12 familias pobres y las iguales con 149 pudientes, que abonan 3 cántaras de vino, 10 pesetas en metálico y 10 manojos de sarmientos cada uno, pagadas las especies á la recolección respectiva y el metálico el 30 de Septiembre de cada año. Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde D. Venancio Martínez.

— La de id. id. — por renuncia — de Almendra (Salamanca). Dotación 75 pesetas anuales por la asistencia de 12 familias pobres y las iguales con 170 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Mayo al alcalde D. Juan Salvador Luengo.

— La de id. id. de Ontoria de Valdearados (Burgos). Dotación 125 pesetas anuales por la asistencia de 12 familias pobres y las iguales con 140 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Maximiano Aguilera.

— La de id. id. de Pineda Trasmonte (Burgos). Hab. 375. Dotación 25 pesetas anuales por la asistencia de 2 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Mayo al alcalde D. Agapito Elena.

— La de id. id. — por falta de aspirantes en la primera convocatoria — de Aldeanueva de Santa Cruz (Ávila). Hab. 678. Dotación 150 pesetas anuales por la asistencia de 18 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Mayo al alcalde D. Tiburcio Parrón.

— Una de las de id. id. de Requena (Valencia). Habitantes 13.419. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 200 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Mayo al alcalde D. Remigio Masía.

— La de id. id. de Finestrat (Alicante), partido de Villajoyosa. Hab. 3.324. Dotación 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres, más las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 22 del corriente al alcalde D. José Llorca.

— La de id. id. — por defunción — de Villaminaya (Toledo), partido de Orgaz. Hab. 920. Dotación 500 pesetas por 30 familias pobres, pudiendo contratar con el resto del vecindario. Solicitudes hasta el 22 del corriente al alcalde D. Pedro Gonjar.

— La de id. id. del Hornillo (Ávila), partido de Arenas. Hab. 690. Dotación 975 pesetas anuales por Beneficencia, más 100 pesetas para pago de la matrícula; además puede igualarse con unos 160 vecinos pudientes, que producen 2.000 pesetas. Dista de Madrid 27 leguas y hasta Talavera hay ferrocarril; desde Talavera á Arenas 7 leguas y hay coche, y desde Arenas á este pueblo no hay nada más que una legua. Solicitudes (no indican por cuánto tiempo) al alcalde D. Manuel Familiar.

— La de id. id. de Santibáñez de la Sierra (Salamanca). Hab. 599. Dotación 750 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 2 de Mayo al alcalde D. Juan Herrero.

— La de id. id. de Mañón (Coruña). Hab. 5.233. Dotación 995 pesetas anuales por la asistencia de 300 familias

FRESSENIUS
COMPENDIO
DE
Análisis Química Cualitativa

Un tomito de 414 páginas, de mucha utilidad para médicos y estudiantes del Doctorado. Este *Compendio* (que comprende las operaciones químicas, los reactivos, su modo de obrar en los cuerpos, análisis de los cuerpos que más se emplean en Medicina, Farmacia, artes, industrias, etc.), está traducido por el ilustre Dr. D. Magín Bonet y Bonfill. — Tenemos de esta obra **26 ejemplares**, y aunque su precio es 4,50 pesetas, los daremos á los suscritores de Madrid por **2 pesetas** y por **2,75** á los de provincias. Claro es que serviremos estos 26 ejemplares á los 26 primeros suscritores que nos los pidan.

También tenemos un ejemplar de la magnífica obra de MALGAIGNE,

Medicina Operatoria,

8ª edición, ilustrada con **744 grabados**, traducida por el Sr. Corominas y anotada por el catedrático de Barcelona Sr. Morales Pérez. Dos tomos encuadernados en pasta española, y que por haber pertenecido á un compañero — aunque está perfectamente conservada — cederemos por 20 pesetas al que nos la pida primero.

CORRESPONDENCIA (1)

(Advertimos á nuestros suscritores que no se contestará particularmente ninguna carta que no vaya acompañada de un sello de 15 céntimos.)

- D. Miguel Sánchez López. — Pagado SIGLO fin Junio del 92.
 D. Víctor Gil. — Id. SIGLO fin Agosto del 92.
 Asociación Médico-Farmacéutica del partido de Sos. — Idem SIGLO fin Diciembre del 92.
 D. Benito Vergara. — Id. id.
 D. Emilio Gosálvez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Miguel Ibáñez Mulió. — Id. id. id.
 D. Juan Leonart. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92 y BIBLIOTECA primero y segundo plazos del 92.
 D. José Pesquero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Víctor Viñuela. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
 D. Enrique Rocandio. — Id. id.
 D. José Fornis. — Suscrito SIGLO y BIBLIOTECA y pagado ambas fin Diciembre del 92; remitido los números de año el 12 Marzo.
 D. Luis Coy. — Remitido número que pide.
 D. Braulio de San Amós. — Recibida su carta.
 D. Ramón Godes. — Remitido números que pide.
 D. Pablo Ruiz. — Recibida á su tiempo la libranza.
 D. Francisco Cruz Bouza. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Manuel Barreiro García. — Id. SIGLO fin Febrero del 93; cambiadas las señas.
 D. Benito Mena. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Ricardo Llopis. — Id. id. id.
 D. Miguel Llopis. — Id. id. id.
 D. José Pachés. — Id. id. id.
 D. Juan López García. — Suscrito SIGLO y pagado todo el año 92; remitido los números el 14 Marzo.
 D. Antonio Quesada. — Cambiadas la señas.
 D. Lucas de Andrés. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Domingo del Río. — Id. id. id.
 D. José García Espinosa. — Id. SIGLO fin Febrero del 93 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92; remitido los números el 15 Marzo.
 D. Alfonso Velasco. — Id. SIGLO fin Mayo del 92.
 D. Eugenio Rabanillo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Antonio Limia Macía. — Id. SIGLO fin Enero del 93 y BIBLIOTECA fin Junio del 92; remitido número que pide el 15 Marzo.
 D. Antonio García Martín. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
 D. José Izquierdo Guil'oto. — Remitido la obra que pide el 15 Marzo.
 D. Narciso Zaragoza. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Buenaventura Huice. — Id. SIGLO fin Junio del 92.
 D. Agustín Viñolas. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
 D. Alonso S. González. — Remitido números que pide el 15 de Marzo; pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Pedro Hernández Martín. — Remitido número que pide el 15 Marzo.
 D. Valentín Martínez. — Id. id.
 D. Jerónimo Mejía. — Id. id.
 Círculo de Calderón. — Id. id.
 D. Leopoldo Rodríguez Sierra. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.
 D. Maximino Alvarez. — Id. id.
 D. Martín Sambeat. — Id. SIGLO fin Junio del 92 y primer plazo BIBLIOTECA.
 D. Daniel Pimentel Méndez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

- D. Laureano Blanco. — No hay inconveniente en lo que dice.
 D. Javier Blanco. — Remitido lo que pide; su importe cero.
 D. Braulio de San Amós. — Recibida su carta del 10 de Marzo.
 D. Andrés Domínguez. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
 D. Isidoro Hernáiz. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92; puede usted cambiar esa obra por el *Atthill*.
 D. Atanasio Montero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
 D. Wistano Roldán. — Cambiadas las señas; remitido los números que pide.
 D. Tomás Aguado. — Remitido los números que pide y pagado SIGLO fin Diciembre del 92.
 D. Esteban Ballesteros. — Pagado SIGLO fin Junio del 92.
 D. José Wieden y Portillo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92 y primer plazo BIBLIOTECA; remitido los números que pide.
 D. Enrique Pérez de Lema. — Id. SIGLO fin Junio del 92 y primero y segundo plazos BIBLIOTECA.
 D. Francisco de Paula Capuz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre 92.
 D. José Alverdí. — Id. id.
 D. Enrique Muñoz. — Se recibió á su tiempo la libranza.
 D. José Romero. — Remitido número que pide.
 D. Bienvenido Blasco. — Suscrito SIGLO y pagado este año; remitido los números el 17 Marzo.

R. BONIQUET

MÉDICO-CIRUJANO

CONSULTORIO MÉDICO-ODONTOLÓGICO MODELO dedicado exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de la boca.

Taller á gran escala para la construcción de dentaduras y toda clase de aparatos de ortopedia y prótesis maxilar, palatina y buco-nasal. Premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Espoz y Mina, 9, pral., Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPAÑÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos)... 1,75 ptas.
 Precio del medio paquete (200 gramos)... 0,88 —

De venta: Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

TEMPORADA DE INVIERNO

HOTEL COLON (Huelva).

Este Hotel, con sus instalaciones sanatorias, es, en la opinión de todos los médicos, el establecimiento más higiénico de la Península, como, en opinión de los viajeros, el Hotel mejor y más barato de Europa.

Los alimentos se vigilan con gran escrupulosidad y el agua de beber llega de la Sierra Alta.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS	NEVRÓISIS ESTOMACALES	HASTÍO de los ALIMENTOS	CONVALECENCIAS
DISPEPSIAS	VÓMITOS	DIGESTIONES DIFÍCILES	DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS

Pepsina Boudault

« Al prescribir sencillamente: Pepsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la Pepsina Boudault peptoniza 50 veces su peso. »

« El Vino y el Elíxir de pepsina del Codex no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el **Vino** y el **Elíxir de Pepsina Boudault**, peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »

MEDICACIÓN CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA	<h1>ELÍXIR GREZ</h1>	CHLORIDRO-PEPSICOS
Anorexia		Amargos y Fermentos digestivos
Vómitos		
LIENTERIA	Y PILDORAS	

DOSIS: Una copita ó 2 á 3 pildoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, COLLIN y C^{ia}, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias

Enfermedades del Pecho

Jarabe Pectoral

DE

P. LAMOUROUX

Antes, Farmacéutico

45, Calle Vauvilliers, Paris.

El Jarabe de Pierre Lamouroux es el Pectoral por excelencia como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades calmantes.

(Gaceta de los Hospitales)

Depósito General: 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS

Se vende en todas las buenas farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA
NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen'os y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purg. ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.

DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. — Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.

Dosis por día: Gránulos (1 á 3). — Solución para uso interno (10 á 30 gotas)

La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Depósito G^{al}: F^{ms} COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

CONTREXÉVILLE

Manantial PAVILLON

La única decretada de utilidad pública

Soberana y sin igual para curar:

GOTA,
ARENILLAS,
DIABETES,
ENF^{des} DEL HÍGADO,
VIAS URINARIAS.

TEMPORADA: 20 de MAYO á 20 de SETIEMBRE

Manantial PAVILLON

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150. PARIS, y en todas las Farmacias
El **JARABE DE BRIANT** recomendado desde su principio, por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL**, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo á las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno á su eficacia contra los RESFRÍOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTINOS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua
MINERAL
PERRUGINOSA

OREZZA
CÓRCEGA

Anemia
Clorosis
Dispepsia

La mas rica en Hierro y Ácido carbónico, sin rival en todas las **AFFECCIONES** procedentes del **EMPOBRECIMIENTO** de la **SANGRE** ó de la **INSUFICIENCIA** de la **NUTRICION.**
EN TODAS LAS FARMACIAS

Purgaciones blancas y Metritis CURADAS POR LOS

OVULIDES VAGINALES GAUTHIER-ROBERT

(Marca depositada). 121, calle de Turenne, París.—Muestras á los médicos.

LICOR
del Dr.

LAVILLE

GOTA
REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA y REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR.— EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

JARABE
y
Pastade

AUBERGIER
con Lactucarium

Toses
Constipados
Bronquitis
INFLUENZA

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Para la curacion de las **AFFECCIONES** de los **PULMONES** y de los **BRONQUIOS**, calma la **TOSE** y suprime el **INSOMNIO.**
F. COMAR é Hijo, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.— EN TODAS LAS FARMACIAS

EPILEPSIA, HISTERIA, NEUROSIS
Convulsiones, Enfermedades cerebrales, Diabetes y ciertos casos en que el Bromuro Potásico solo no ha dado resultados, tratados con éxito por el

TRIBROMURO DE GIGON

BROMURO TRIPLE que contiene en proporciones iguales los **TRES BROMUROS** de **POTASIO**, de **SODIO** y de **AMONIACO**, en polvo, y químicamente puros. El frasco va acompañado de una cuchara-medida á la dosis de un gramo de Tribromuro, que basta disolver en un poco de agua.

EN FRASCOS DE 30, 60 Y 125 GRAM.: 2 FR. 50, 4 FR. 50 Y 8 FR.

También preparamos el **JARABE TRIBROMURADO DE GIGON** conteniendo un gramo de Tribromuro por cada cucharada ordinaria de jarabe de corteza de naranjas amargas.
Depósito general: Farmacia **GIGON**, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices. Exigir los frascos cuadrados con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de *M. SWANN*, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, PARIS.— Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraidas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la Compañia arrendadora de Vichy.

Digestiones difíciles.—Males de Estómago

ESTACION de los BAÑOS

Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre
Baños. Duchas. Casino. Teatro
Se venden en todas las farmacias y droguerías.

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy

con **IODURO de ETILO**
Alivio inmediato y curacion completa del **ASMA**

Ampollas Boissy

con **NITRITO de AMILO**
Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**
SINCOPE, MAREO y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER

ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los paises cálidos

JARABE

de **IODURO de SODIO**
DE **BOISSY**

Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, para la curación de las enfermedades urinarias.

El remedio más inocente y que cura más pronto la **Blenorragia**, sobre todo cuando va acompañada de hemorragia, son las cápsulas eupépticas dosificadas de esencia de

SANDALO DEL DR. PIZA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Catorce años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; G. Ortega, León, 13, Madrid, y principales de España.

INSTITUTO

DE

Vacunación

VALVERDE, 30 Y 32. MADRID

TARIFA

Una ternera vacunifera..	150 pts.
Una pústula en glicerina.	25 —
Un tubo con linfa..	4 —
Un cristal con linfa..	3 —
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera..	15 —
Por una vacunación á domicilio, con tubo..	40 —
Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30.	5 —

Se remiten pedidos á provincias.
A los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento acompañando el importe del certificado anticipadamente.

Valverde, 30 y 32

MADRID

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

LAS DOS VACUNAS

Véndese este opúsculo — que tan favorable juicio ha merecido á toda la prensa — al precio de 50 céntimos de peseta á los suscritores y de 60 céntimos á los que no lo sean.

Los pedidos á esta Administración. — Quedan escasos ejemplares.

Eupéptico Rasolscazi.

Tónico digestivo.

Antigastrálgico.

Composición: **Cocaína, pepsina, quina, hierro y alcalinos.** Con su uso, las

Gastralgias y Dispepsias

más antiguas y rebeldes se alivian desde las primeras dosis, desapareciendo la **pirosis, acedías, vómitos, inapetencia, desarrollo de gases**, etc.

Depósito: **Farmacia Sáiz de Carlos, Serrano, 30.** — Precio: **5 pesetas.** — Por mayor, **M. García.** — Se mandan por tren y franco de porte desde 6 botellas.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, **ioduro ferroso**, sino también á la **quina**, al **lacto-fosfato de cal**, **creosota**, **hipofosfitos de cal y sosa**, etc. Precio: con **hierro y quina**, 4 pesetas; con **lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos**, 5 pesetas; con **creosota**, 5 pesetas. Único depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 23 duplicado, farmacia de Dr. Font y Martí. (434 trip.º)

VINO DE OSTRAS con quina, coca y nuez de kola

PREPARADO POR LOS

DRES. MARQUÉS Y SASTRE

Este nuevo preparado lo recetan los más distinguidos médicos, por considerarlo el más aperitivo, tónico y reconstituyente. El Dr. Robert, distinguido catedrático de esta Universidad, dice respecto al mismo: «Esta cuádruple asociación de productos, no sólo imprime al vino preparado por el doctor Marqués una energía estomáquica manifiesta, sino efectos neurosténicos generales y de excitabilidad del corazón y del encéfalo, que el terapeuta podrá tener presente para cumplir indicaciones cuando interese levantar la fuerza de diferentes energías viscerales.»

ELABORACIÓN Y VENTA

Hospital, 109, farmacia, Barcelona.

Depósitos: Madrid, Dr. Somolinos, **Infantas, número 26.** — Valencia, Dr. Chiarri, calle Alta. Zaragoza, Ríos hermanos, **Coso.**

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DR. FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1881). y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font. (434 trip.º)

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Recomendados por la Real Academia de Medicina.

Recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de real orden por el Ministerio de Marina porque curan inmediatamente, como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eructos fétidos, reumatismos y afecciones húmedas de la piel. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

que se venden en todas las farmacias de España, Ultramar y América del Sur. *Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque otros no darán el mismo resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

PRECIOS: En toda España la caja grande, 3,50 ptas. Pequeña, 2 ptas.

Depósito general: Almería, FARMACIA DE VIVAS PÉREZ, desde donde se remiten á todas partes mandando 75 céntimos más para certificado. — Por mayor. — Madrid: M. García y F. Hernández. — Barcelona: Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas, y Uriach y C. — Habana: Lobé y Torralbas, Farmacia y Droguería de José Sarra. — Manila: Sres. Sucesores de Schuster. — Mayagüez: Guillermo Mullet. — Buenos Aires y Montevideo, todas las principales farmacias.

LA MARGARITA

EN LOECHES
antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLO, doctor D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TIFIS Y LA TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid. 434

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 4 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6. — BARCELONA — y principales farmacias

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de

Carabaña

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de

Carabaña

y que es de origen volcánico

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de

Carabaña

todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiscrofulosas y antisifilíticas. — Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. Chávarri, Atocha, 87.

MADRID

APARATO ATMÍATRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, naptol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno.

Folleto explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.

Frasco, 5 pts.

Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

PEPTONATO DE HIERRO *Elixir Hampton* PEPSICO Y DIASTASADO

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887
 De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos; el que produce resultados mas pronto y mas constantes.
 DÓSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.
 POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1
 En Madrid: Garcerá y Castillo, Príncipe, 13.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES

PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES MILITARES
 PARIS — 78, Faubourg Saint-Denis, 78 — PARIS
 Todos los productos están preparados bajo la inmediata vigilancia de los Sres. FUMOUCZE, Doctores en Medicina, Farmacéuticos de 1ª clase.
 Dos Medallas en la Exposición Universal de Paris 1889

Vejigatorio y Papel de Albespeyres

Los únicos empleados en los Hospitales militares

Contra las **ENFERMEDADES CRÓNICAS** como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningún Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la « Union des Fabricants ». La Cajita 1 franco.

La cantaridina es un antiséptico de los más poderosos. La eficacia del Papel y del Vejigatorio de Albespeyres, en un gran número de enfermedades crónicas (exutorio mantenido con el Papel de Albespeyres) y de enfermedades agudas epidémicas ó contagiosas (vejigatorio volante), se debe no sólo á la acción revulsiva del principio vejigante sino que también á la acción que la cantaridina, absorbida en dosis pequeñísimas, ejerce contra los microbios y sus secreciones tóxicas.

Contra las **ENFERMEDADES AGUDAS** como bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.
 El metro, 5 francos.

JARABE DE DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años por los Facultativos. Empleado en fricciones en las encías, facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. — Exijase la Firma Delabarre, y el Sello de la « Union des Fabricants » El Frasco, 3 francos 50 céntimos.

OTROS PRODUCTOS del D^r DELABARRE: Agua, Pasta y Polvos dentífricos (orientales); Mixtura desecativa, Licor clorofénico, Cimento de Guttapercha, para la cura de las muelas cariadas; Estuches dentarios; Cepillos para los dientes, jabones, etc.

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Cápsulas con los medicamentos siguientes:

COPAIBA titulada.
 COPAIBA y extracto de cubeba.
 COPAIBA y extracto de mático.
 COPAIBA y esencia de sándalo.
 COPAIBA y alquitrán.
 COPAIBA y subnitrito de bismuto.
 COPAIBA y hierro reducido.

COPAIBA, cubeba y ratania.
 COPAIBA, cubeba, ratania y hierro.
 COPAIBATO de sosa.
 CUBEBA pura.
 ALQUITRÁN puro.
 KAVA.
 TREMENTINA de limón.

Las CÁPSULAS de RAQUIN son las únicas Cápsulas con cubierta de gluten aprobadas por la Academia de Medicina.

Constituyen el modo de administración más perfecto y más racional de las sustancias balsamo-resinosas. La Cápsula de gluten, como no revienta en el estómago, protege en efecto la mucosa estomacal contra el contacto irritante de los medicamentos, de donde resulta la ausencia de eructos y de náuseas y la tolerancia perfecta de las vias digestivas para los medicamentos tomados bajo esta forma.

DÓSIS. — 3 a 12 Cápsulas de Copaibato de Sosa (de 0,40), contra la BLENORRAGIA;
 3 a 18 Cápsulas de Cubeba ó de Copaiba (de 0,50), con ó sin adición de otras sustancias, contra BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARRO VEJIGAL, AFECCIONES de la PROSTATA, LEUCORREA, CRUP, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR, AFECCIONES del CUTIS, etc.
 2 a 8 Cápsulas de Alquitrán ó de Trementina (de 0,25), contra BLENORRAGIA CRÓNICA, LEUCORREA, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR ó VEJIGAL, ASMA, NEURALGIA, etc.

OBSERVACION IMPORTANTE

Es una falsificación cualquiera frasco que no lleve la firma de Raquin y el Sello de la « Union des Fabricants »



HIERRO y TIZÓN de CENTENO ÉLIXIR EUSTÉNICO DEL D^r PELLETAN

Diplomas de Honor y Medallas.
 CLOROSIS. — PERTURBACIONES UTERINAS. — LEUCORREA. — METORRAGIA INCONTINENCIA de URINA. — ESPERMATORREA. — LACTACION INSUFICIENTE.
 PRECIO: 5 FRANCOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
 DUFILHO, Pharmacien à St-CLLOUD (France).
 Por Mayor en ESPAÑA: M. FOUSSEREAU, 119, Salón de San Juan, BARCELONA.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

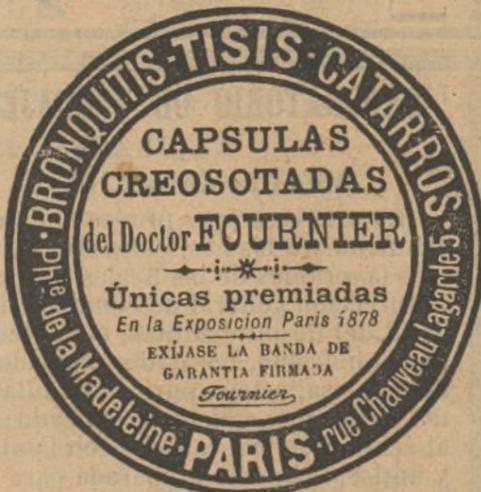
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris Adoptadas por el Formulario oficial fra. 4s y aut. -adas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores palidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40.
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER.
 22, Pl. de la Madeleine Paris.
 Depósito en todas Farmacias

Nevrosis JARABE COLLAS

Con Bromuro doble de Potasa y de Litiato

Dosis: 2 ó 3 CUCHARADAS POR DIA

El Bromuro de Litiato es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las enfermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Depósito: FARMACIA COLLAS
 8, Rue Dauphine, Paris